

Universidad de Valladolid

Facultad de Educación y Trabajo Social

Departamento de Pedagogía

TRABAJO FIN DE GRADO

LOS ELEMENTOS DE LA RELACIÓN FAMILIA-ESCUELA EN LA ETAPA DE EDUCACIÓN INFANTIL

Presentado por Milena Diaz Casado para optar al Grado de
Educación Infantil por la Universidad de Valladolid.

Tutelado por Mónica Casado González

RESUMEN

El siguiente Trabajo de Fin de Grado tiene como objetivo el análisis of los elementos que intervienen en la relación familia-escuela en la etapa de Educación Infantil.

Para ello, se ha llevado a cabo un estudio en un centro educativo concreto cuyo instrumento utilizado ha sido un cuestionario, tanto a familias como a los docentes de la etapa de infantil, para así, conocer qué tipo de relación existe en el centro entre ambas partes, determinando los elementos principales que intervienen.

A partir de los resultados obtenidos y su análisis, se redacta una pequeña propuesta de mejora destinada al refuerzo de aquellos elementos que no se dan de manera adecuada.

PALABRAS CLAVE: Elementos, familia, escuela, Educación Infantil.

ABSTRACT

The following TFG's objective is the analysis of elements which take part in the relation of family and school in pre-school education.

In order to describe these, I have carried out an study whose instrument has been a questionnaire. It has been delivered to family and teachers of infancy stage in a concret school, to know the tipe of relation that these center has between both parts and to define principal elements that take part in these relation.

With results and de analisys of these study, I have done a little suggestion of progress, destined to support of those elements that they don't operate in adequate form.

KEYWORDS: Elements, family, school, pre-school education.

ÍNDICE

1.- INTRODUCCIÓN.....	6
2.- OBJETIVOS.....	7
3.- JUSTIFICACIÓN DEL TEMA ELEGIDO.....	8-9
4.- MARCO TEÓRICO.....	10-25
4.1.- EVOLUCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS EN LOS CENTROS ESCOLARES A LO LARGO DE LAS DISTINTAS LEYES EDUCATIVAS EN ESPAÑA.....	10-14
4.1.1.- Ley General de Educación de 1970 (LGE): Cambio de perspectiva en relación a la colaboración de las familias en el centro educativo.....	10
4.1.2.- Ley Orgánica del Estatuto de Centros Escolares (LOECE, 1980).....	11-12
4.1.3.- Ley Orgánica de Derecho a la Educación (LODE, 1985).....	12
4.1.4.- Ley de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE, 1990).....	12
4.1.5.- Ley Orgánica de la Participación, Evaluación y Gobierno de los Centros (LOPEG, 1995).....	12-13
4.1.6.- Ley Orgánica de Calidad de la Educación (LOCE, 2002).....	13
4.1.7.- Ley Orgánica de Educación (LOE, 2006).....	13
4.1.8.- Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa.....	14
4.2.- IMPORTANCIA DE LA RELACIÓN FAMILIA-ESCUELA.....	14-18

4.2.1.- Autores y teorías acerca de los beneficios que conlleva la interacción de las familias en los centros educativos.....	16-18
4.3.- LA RELACIÓN FAMILIA-ESCUELA A LO LARGO DE LOS AÑOS.....	18-20
4.3.1.- Cambios actuales que suponen una nueva reconsideración del concepto familia-escuela.....	19-20
4.4.- TIPOS DE PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS EN LOS CENTROS EDUCATIVOS.....	20-24
4.4.1.- Elementos que influyen en la relación familia-escuela en la etapa de Educación Infantil.....	22-24
4.5.- ASPECTOS QUE PUEDEN DIFICULTAR LA RELACIÓN ENTRE LOS PADRES Y LOS MAESTROS/AS.....	24-25
5.- METODOLOGÍA.....	26-27
5.1.- CONTEXTO.....	26-27
5.2.- MUESTREO.....	27
5.3.- DESTINATARIOS DEL CUESTIONARIO.....	27
6.- EXPOSICIÓN DE LOS RESULTADOS.....	28-43
6.1.- RESULTADO DEL CUESTIONARIO REALIZADO A LAS FAMILIAS.....	28-40
6.2.- RESULTADO DEL CUESTIONARIO REALIZADO AL PROFESORADO.....	41-43
7.- PROPUESTA DE MEJORA.....	44-48
7.1.- INTRODUCCIÓN: REFLEXIÓN ACERCA DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS.....	44-45
7.2.- OBJETIVO.....	45
7.3.- MEJORAS.....	45-48
7.3.1.- Mejora de la información.....	45

7.3.2.- Mejora de la interacción familia-escuela.....	46
7.3.3.- Mejora de la participación.....	46-47
7.3.4.- Mejora de la colaboración.....	47
7.3.5.- Mejora de las expectativas e intereses.....	47-48
8.- CONCLUSIONES.....	49-50
BIBLIOGRAFÍA.....	51-53
ANEXOS.....	54-62

1.- INTRODUCCIÓN

Vivimos en unos años donde cada vez se le da más importancia al modo en que queremos educar a los más pequeños, escogiendo diferentes proyectos metodológicos, centros educativos...etc.

Al igual que la concepción de educación ha ido cambiando con el paso del tiempo, también ha evolucionado la interacción que las familias tienen con la escuela, el modo en que estos cooperan y, de cómo se les ha integrado en la vida diaria del centro.

Pero esto no es una realidad tan solo observada, sino que numerosos estudios lo demuestran y, también, como ha supuesto un beneficio la participación de las familias en las escuelas, beneficio tanto para el desarrollo de los niños, así como para el trabajo realizado por los docentes.

Una de las razones por las que he escogido este tema es debido a la gran relevancia y controversia que tiene, si bien, he comprobado que existen numerosos artículos y libros acerca de la relación familia-escuela, como mejorarla, que debemos hacer...etc., por tanto, es un tema que siempre está ahí y va a estar.

Por otro lado, es algo que se empieza a vivir en las prácticas; observas como los padres realizan talleres en el aula, como es la relación con la propia docente...etc. Por tanto, basándome en mi Prácticum y experiencia personal he podido llevar a cabo este TFG, mediante mi observación directa y la realización de un estudio. Más concretamente, me ha ayudado a delimitar los elementos principales que influyen en la relación familia escuela en la etapa de educación infantil.

Aclarar que, para dar forma al trabajo, se han incluido apartados importantes como la justificación, donde se redacta la importancia del tema escogido y su vinculación con los estudios realizados, el marco teórico, apoyado por numerosas referencias bibliográficas, donde se abarca diferentes contenidos sobre la relación familia-escuela; un estudio realizado en un centro educativo concreto junto con sus resultados y, por último, una propuesta de mejora.

Agradecer la ayuda y colaboración obtenido por parte de las familias y docentes de la etapa de Educación Infantil del C.E.I.P. El Peral y, por supuesto, agradecer también la ayuda y consejos obtenidos por parte de la tutora de este TFG, Doña Mónica Casado González.

2.- OBJETIVOS

2.1.- OBJETIVO GENERAL

Conocer los elementos de la relación que se establece entre la familia y la comunidad educativa a partir del análisis de una realidad educativa.

2.2.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Realizar un estudio en un centro educativo concreto.
- Analizar, mediante gráficos y tablas, los resultados obtenidos para un mejor entendimiento de la relación que se establece entre la familia y la escuela del centro
- Definir los elementos principales que favorece la relación entre las familias y la escuela en la etapa de Educación Infantil
- Realizar una propuesta de mejora en base a aquellos elementos principales de la relación familia escuela que necesiten refuerzo.

3.- JUSTIFICACIÓN DEL TEMA ELEGIDO

Familia y escuela son dos conceptos que continuamente están en debate, englobando numerosas reflexiones y teorías acerca de la relación que se establece entre ambos. Y es que estos dos conceptos no son opuestos sino que van de la mano; no pueden ir separados uno del otro sino, el funcionamiento educativo “cojearía”.

Desde que los niños comienzan la andadura en la vida escolar, incluso antes de llegar a infantil, es decir, en las guardería, la implicación de las familias es fundamental, ya que no podemos conectar con el niño sin saber, previamente, de donde proviene. Como en muchas ocasiones hemos oído, la educación comienza en los hogares, por lo tanto, nosotros como educadores, nuestro objetivo es seguir fortaleciendo ese trabajo, además de ser fundamental para el desarrollo del niño la unión que se establezca entre ambos.

Tenemos que tener en cuenta que, para los más pequeños, las dos figuras relevantes son los padres y el docente, teniéndonos continuamente de referencia e imitando, en primer lugar, y aprendiendo, después, todo lo que nosotros les vayamos enseñando. También, debemos tener en cuenta que la responsabilidad no recae únicamente en las familias o en la comunidad educativa sino que ambos deben establecer un consenso y la relación adecuada para que la buena labor se pueda llevar a cabo.

Sabemos que esta labor resulta muy favorable en los primeros años de escolaridad, es decir, en la etapa de infantil, y que en muy pocas ocasiones se suele tener problemas de colaboración cuando los niños son tan pequeños. Pero, esto poco a poco, a medida que los cursos van avanzando va desapareciendo, algo que no debería ocurrir, si bien la labor, tanto de escuela como de familias debe ser primordial en cualquier etapa educativa.

Por tanto, en la elección de mi Trabajo Fin de Grado he escogido un tema relacionado con la familia y escuela. Más concretamente, el estudio de los elementos que afianza la relación entre ambos. Como futura docente, no podría pensar en un centro educativo sin tener presentes a las familias y la labor que en común se puede y se debe realizar.

Para llevar a cabo mi trabajo, aprovecharé mi tiempo de prácticas en un centro educativo y realizar un estudio en la etapa de Educación Infantil, es decir, una recogida de datos a partir de un cuestionario, para establecer desde el punto de vista tanto de padres como profesores, los componentes principales que tienen que haber entre ellos, para poder establecer las bases de una buena relación y entendimiento.

Creo que la labor que se realice tanto por parte de los docentes como de las familias en los primeros años de los más pequeños va a ser fundamental tanto para su desarrollo a nivel académico, y lo más importante, a nivel personal.

Estas son las razones o, más bien, la reflexión general que me ha motivado para llevar a cabo este trabajo y poder contribuir, de esta manera, a la mejora de una realidad de la que, en mi opinión, muchos hablan, pero que en pocas ocasiones se lleva a cabo al cien por cien.

3.1.- RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS DEL TÍTULO

En cuanto a las competencias generales del Título de Grado de Maestro de Educación Infantil, en este TFG se desarrollan:

3. Tener la capacidad de reunir e interpretar datos esenciales (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas esenciales de índole social, científica o ética.

Dentro de este punto y en relación al trabajo realizado, se basa en interpretar datos derivados de las observaciones en contextos educativos para juzgar su relevancia en una adecuada praxis educativa.

En relación a las competencias específicas del título, a lo largo del trabajo se desarrollan aquellos puntos que tengan relación con la familia y su integración en los procesos educativos:

- Módulo A. de formación básica:
 1. Comprender los procesos educativos y de aprendizaje, en este caso y basándome en el TFG, en el periodo de 3 a 6, en el contexto familiar, social y escolar.
 5. Conocer la dimensión pedagógica de la interacción con los iguales y los adultos y saber promover la participación en actividades colectivas.
 11. Crear y mantener lazos con las familias para incidir eficazmente en el proceso educativo.
 12. Capacidad para saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar.
 14. Capacidad para analizar e incorporar de forma crítica cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afecten a la educación familiar y escolar.
 46. Conocer la legislación que regula las escuelas infantiles y su organización.
 47. Capacidad para saber valorar la relación personal con cada alumno o alumna y su familia como factor de calidad de la educación.

4.- MARCO TEÓRICO

4.1-EVOLUCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS EN LOS CENTROS ESCOLARES A LO LARGO DE LAS DISTINTAS LEYES EDUCATIVAS EN ESPAÑA.

Que las familias participen en la educación es un derecho básico en las sociedades actuales y, como tal derecho, los poderes públicos tienen el deber de hacerlo efectivo de forma eficaz. En el sistema educativo español, este derecho se ha ido plasmando a través de un gran número de leyes a lo largo de los años.

4.1.1.- Ley General de Educación de 1970 (LGE): cambio de perspectiva en relación a la colaboración de las familias en el centro educativo

Conocida como la primera Ley moderna, es una ley que aparece para dar respuesta a las nuevas necesidades educativas que comenzaban a surgir en aquel momento.

En relación a la colaboración de las familias, remarcaba los derechos y deberes de los mismos. Dos de las grandes novedades desarrolladas en esta ley fueron:

1. Desarrollar programas de educación familiar para proporcionar a los padres y tutores conocimiento y orientaciones en relación a su misión educativa y la colaboración en los centros educativos.
2. Motivar la creación de asociaciones de padres de alumnos para establecer las vías para su participación educativa. Así se establece en el punto 5 del quinto título preliminar:
[...] “Se estimulará la constitución de asociaciones de padres de alumnos por centros educativos, poblaciones, comarcas y provincias, y se establecerán los cauces para su participación en la función educativa.”

Por otro lado, el director contaría con dos órganos colegiados, el Claustro de profesores y el Consejo Asesor en el que participan profesores y padres de los alumnos, aunque, solamente se limitaron a ser unos órganos consultivos y de asesoramiento.

En definitiva, la participación de las familias en la educación con la LGE queda limitada ya que, las familias no deciden en base a la gestión del centro; solo aspiran a ser oídos y a asesorar.

4.1.2.- Ley Orgánica del Estatuto de Centros Escolares (LOECE, 1980)

La LOECE fue una ley que nunca llegó a aplicarse pero, da cierta importancia a la participación de los padres en los centros, aunque, con algunas limitaciones.

En primer lugar, en el artículo 5 de dicha ley, se redacta el derecho de los padres a elegir el centro educativo que ellos crean más conveniente en función al tipo de educación que quieran.

En el artículo 16, se establece de manera clara el papel de los padres en los centros educativos:

“Los profesores, los padres, el personal no docente y, en su caso, los alumnos, intervendrán en el control y gestión de todos los centros sostenidos por la administración con fondos públicos en los términos establecidos por la presente ley” (art.16 de la Ley Orgánica del Estatuto de Centro Escolares de 1980)

Por otro lado, la LOECE da un paso más en relación a la Asociación de Padres de Alumnos (APA), reconociendo la necesidad de que hubiera una en cada centro:

“En cada centro docente existirá una asociación de padres de alumnos de la que podrán formar parte todos los padres o tutores de los escolares matriculados en aquel, a través de a que ejercerán su participación en los órganos colegiados del mismo”

Y se enumeran, en el artículo 18, las funciones que deberá desempeñar el APA:

- a) Defender los derechos de los padres en lo que tiene que ver con la educación de sus hijos.
- b) Elegir a sus representantes y participar de manera activa en los órganos colegiados del centro.
- c) Colaborar en la actividad de los centros.
- d) Orientar e informar a los padres de todos aquellos temas que les incumban.
- e) Modificar, si fuera necesario, y con la ayuda del Claustro de profesores, el Reglamento de Régimen Interior del Centro.

En cuanto a los órganos colegiados, aparecen las siguientes novedades:

1. El antiguo Consejo Asesor de la LGE deja paso al Consejo de Dirección en los centros públicos (art. 24 de la LOECE), y al Consejo de Centro en los privados (art.34).
2. Otro órgano en el que participan los padres es la Junta Económica (sólo en los colegios públicos).
3. El Claustro se mantiene como punto de reunión exclusivo de los profesores.

A pesar de que la LOECE genera la implicación de los padres, da demasiadas competencias a los titulares de los centros. De esta manera, limita la participación de las familias, reduciendo a una las asociaciones de padres por centro.

4.1.3.- Ley Orgánica de Derecho a la Educación (LODE, 1985)

Una de las innovaciones de esta ley es considerar a los padres actores de primer orden en el proceso educativos, ganando mayor relevancia.

El tercer y cuarto título de la ley detallan a la perfección los órganos de gobierno de los centros.

En cuanto a las asociaciones de padres que, en esta ocasión, podían organizarse en todos los centros, incorpora tres nuevas funciones (art. 5.2.):

- Asistir a los padres o tutores en todo aquellos que concernía a la educación de sus hijos.
- Colaborar en las actividades educativas de los centros.
- Promover la participación de los padres de los alumnos en la gestión del centro

Y como último punto pero no menos importante, además del Consejo Escolar de Estado y el Consejo Escolar de cada Comunidad Autónoma, propone en el artículo 41 la creación de Consejos Escolares como órgano supremo de participación.

4.1.4.- Ley de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE, 1990)

Respecto a esta ley, no aborda cuestiones en relación a la participación de los padres en los centros educativos.

Se trata de una ley ambiciosa en cuanto a los cambios técnicos, pero los cambios respecto a la participación de los padres fue más bien tímidos.

Aunque sí que realiza un aporte en el artículo 2.3 en el que apoya la participación de los padres o tutores para contribuir a la mejor consecución de los objetivos educativos.

4.1.5.- Ley Orgánica de la Participación, Evaluación y Gobierno de los Centros (LOPEG, 1995)

La LOPEG intentó potenciar la participación de los padres, a partir de la elección de sus representantes para que sus decisiones pudieran intervenir en el Consejo Escolar.

No obstante, las modificaciones de dicha ley no fueron suficientes ante la desmotivación participativa que había en algunos sectores.

4.1.6.- Ley Orgánica de Calidad de la Educación (LOCE, 2002)

La LOCE, en el artículo 3 titulado *Padres*, hace referencia a la participación de los padres como punto principal de valoración de la calidad de los centros educativos. En él se recogen los derechos que los padres tienen en la educación de sus hijos como el derecho a la libertad de formación moral y religiosa para sus hijos, el derecho de que reciban una educación con las máximas garantías de calidad y el derecho a estar informados sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje y de la integración de sus hijos.

Por otro lado, se reconoce la necesidad de que los padres se involucren en el proceso educativo “conociendo y apoyando la evolución del proceso, en colaboración con los profesores y centros” (art. 31.c de la Ley Orgánica de Calidad de la Enseñanza de 2002).

Por último, se destaca el papel de las Administraciones educativas para el fomento de las Asociaciones de Padres de Alumnos:

“Las Administraciones educativas favorecerán el ejercicio del derecho de asociación de los padres, así como la formación de federaciones y confederaciones “(art. 3.3 de la Ley Orgánica de Calidad de la Enseñanza de 2002)

4.1.7- Ley Orgánica de Educación (LOE, 2006)

Respecto a la implicación de las familias en la escuela, la LOE se basa en el principio de esfuerzo para la participación de todos los agentes de la comunidad escolar.

“El principio del esfuerzo, que resulta indispensable para lograr una educación de calidad, debe aplicarse a todos los miembros de la comunidad educativa. Cada uno de ellos tendrá que realizar una contribución específica. Las familias habrán de colaborar estrechamente y deberán comprometerse con el trabajo cotidiano de sus hijos y con la vida de los centros docentes (...)” (Preámbulo de la Ley Orgánica de Educación de 2006)

Por otro lado, en esta ley se da más protagonismo al Consejo Escolar, al Claustro de profesores y a los órganos de coordinación docente y pretende favorecer la convivencia en el centro, con las familias e impulsar la colaboración con instituciones y organismos que faciliten la relación del centro con el entorno.

4.1.8- Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE, 2013)

Ley actual vigente en cuyo preámbulo se realiza una exposición de motivos en la que las familias tienen cierto protagonismo.

La LOMCE destaca que las transformaciones de la educación no dependen sólo del sistema educativo, sino que toda la sociedad debe asumir un papel activo y, de manera muy particular a las familias.

Señala, también, como la realidad familiar y en particular en el ámbito de su relación con la educación, está experimentando profundos cambios. Por ello, destaca la necesidad de establecer canales y hábitos para restaurar el equilibrio y fortaleza de la relación alumno, familia y escuela ya que, los padres son los primeros responsables de la educación de sus hijos y el sistema educativo tiene que contar con la familia y confiar en sus decisiones.

En conclusión al repaso realizado por las distintas leyes educativas en relación a la colaboración de las familias en los centros educativos, cabe destacar como en las primeras leyes comenzaron a realizar las primeras innovaciones en la materia, creando nuevos órganos colegiados con la participación de las familias y la creación de la Asociación de Padres de Alumnos (APA).

Pero cuando llegó tanto la LOGSE como la LOPPEG, nos encontramos con modificaciones limitadas y sin apenas realizar nada nuevo ni grandes alusiones a la relación familia-escuela.

A partir de aquí, y con la llegada de la LOE y, por último, la LOMCE, se nota una nueva concepción de la realidad de las familias en los centros educativos, en las que se realizan cambios mucho más profundos, incluso teniendo en cuenta la constitución de las nuevas familias y los cambios sociales, realizando una nueva redefinición de dicha relación.

4.2.-IMPOTANCIA DE LA RELACIÓN FAMILIA-ESCUELA

No se descubre nada nuevo al afirmar que la implicación de los padres en la educación y, por consiguiente, en el contexto escolar de sus hijos es fundamental y positivo tanto para su formación como para su desarrollo.

La educación de los más pequeños es una tarea larga que comienza, en un primer momento, en el entorno familiar y, posteriormente, apoyado y ampliado por la escuela. Por tal motivo, ni la escuela por una parte ni tampoco la familia, pueden desempeñar dicha función de manera aislada y diferenciada la una de la otra; es necesaria la colaboración de ambas partes para lograr un pleno desarrollo educativo y personal del niño/a.

La necesidad de que se establezca una interacción entre el docente y los padres se debe a varios aspectos según el autor Macbeth (1989):

- Los padres son los responsables ante la ley de la educación de sus hijos.
- Se debe coordinar la educación familiar, no formal, con la de la escuela, formal, creando una educación compatible y comunicada.
- La educación familiar es la base e influye en la enseñanza formal.
- Los profesores deben velar porque los padres cumplan sus responsabilidades y obligaciones y para que esto se dé, es necesaria la interacción y cooperación familiar, a partir de la participación en la escuela.
- Como los padres son responsables de sus hijos/as, estos deben intervenir y tomar parte de las decisiones que se toman en la escuela sobre su funcionamiento y organización, a través de sus representantes.
- Esta interacción facilita a los docentes a conocer mejor a sus alumnos y los profesores pueden informar a las familias sobre características de sus hijos/as que tal vez no puedan observar en casa, ya que es otro contexto diferente y con otras características.

“Los centro educativos fueron creados para favorecer el desarrollo de los niños/as y servir de apoyo y ayuda a las familias en su gran cometido, educar a sus hijos/as” (Sosa, 2009). Teniendo en cuenta esta afirmación, ambos agentes educativos tienen en común un mismo objetivo: educar y formar a ciudadanos.

Según Bronfenbrenner (1987), “el desarrollo de los más pequeños se ve influenciado por contextos que están conexos unos con otros, en forma de red.” No cabe duda de que el contexto familiar y el escolar están próximos al niño y entre ellos mismos, siendo los principales escenarios para el desarrollo de los más pequeños.

Este mismo autor también defiende que el desarrollo humano es el resultado de la interacción entre el organismo y el ambiente en el que se desenvuelve:

El desarrollo humano es el proceso por el cual la persona en evolución adquiere una concepción del ambiente ecológico más amplia, diferenciada y válida, y se motiva y se vuelve capaz de realizar actividades que revelan las propiedades de ese ambiente, lo apoyen y lo reestructuren, a niveles de igual o mayor complejidad, en cuanto a su forma o contenido.

En conclusión, la realidad que el niño encuentre tanto dentro de la familia como en la escuela, serán decisivas para el curso que adopte su evolución y desarrollo.

4.2.1.- Autores y teorías acerca de los beneficios que conlleva la interacción de las familias en los centro educativos

Muchos son los autores que destacan la importancia de que la educación sea un proceso de colaboración entre las familias y la escuela y, además señalan numerosos efectos positivos sobre los niños/as, los padres y madres, los profesores, el centro escolar y para la comunidad en general.

Jeynes (2011), afirma, en una meta-análisis, en la alta relación que guarda el factor “implicación parental” (parentinvolvement), en base al rendimiento académico de los alumnos.

Sanders, G. y Shledon, S.B. (2009), aportan los beneficios de la intervención de las familias, obteniendo un buen rendimiento en diferentes materias escolares y en los distintos niveles de estudios. Como ejemplo, señalan que en educación infantil, el beneficio se consigue en la alfabetización y aprendizaje de la lectura cuando en casa los padres leen con los hijos y hay un ambiente de lectura; aumentando el nivel de vocabulario, el lenguaje oral y las destrezas de comunicación.

Grant y Ray (2013) destacan algunos beneficios que tiene la interacción familia-escuela en los padres: desarrollo de actitudes positivas, mayor satisfacción con los profesores, mejor entendimiento del funcionamiento del colegio y sus programas; todo ello hace que participen más y asuman responsabilidades en la escuela. En cuanto a la escuela, los profesores ven facilitada su tarea, alcanzando mejores resultados académicos.

El National Network of PaternshipSchools (NNPS)² aporta resultados positivos en cuanto al rendimiento y comportamiento de los alumnos: tasas altas de asistencia, menos problemas de disciplina en las aulas, aumento de rendimiento en matemáticas y destrezas en lengua, especialmente cuando los padres se implican en las tareas escolares de los hijos.

Por otro lado, el Harvard Family Research Project (HFRP)³ aporta resultados de evaluación de programas de participación de los padres en la escuela, desde la etapa de infantil hasta la universitaria. Estos beneficios apuntan a un gran éxito escolar generalizado en todos los niños y a todas las edades.

A partir de una revisión de estudios empíricos, Martínez (1992) afirmaba que tanto familia como escuela apuntaban:

Cuando los padres participan activamente en el centro escolar, los hijos incrementan su rendimiento académico y, además, el centro mejora su calidad educativa, por lo que se considera que estos son centros más eficaces en el desempeño de su labor formativa. (Martínez, 1992, p.172).

Bolivar (2006), destaca, en España, las Asociaciones de Madres y Padres de los Alumnos (AMPA) y de cómo están realizando nuevas líneas de actuación:

- Mejorar la articulación de la educación entre la escuela y la familia mediante una información fluida y frecuente de los centros y de los tutores con los padres.
- Participar en la mejora del centro educativo a través de la elaboración y difusión del proyecto educativo del centro y del reglamento de organización y funcionamiento.
- Prestar servicios complementarios a la escuela.
- Participar en los órganos municipales de educación. Son cada vez más común las iniciativas de crear Ciudades Educadoras.
- Desarrollar programas educativos comunitarios

Según se va analizando las numerosas investigaciones y resultados acerca del tema tratado, se puede comprobar que, tanto en el ámbito nacional como en el internacional, la participación de los padres es considerada un elemento fundamental de calidad educativa.

Shumow, L. (2009), dentro del parentinvolvement diferencia tres procesos diferentes de colaboración:

- Crianza de los hijos, incluyendo actitudes, valores y prácticas, estilos parentales, tipo de control y relación con los adolescentes.
- Relaciones hogar-escuela. Incluye comunicación con el profesor, participar en eventos de colegio, en voluntariado, participar en grupos de decisión.
- Responsabilidad ante los resultados del aprendizaje o ante aquellas actividades del hogar y de la comunidad que promueven el crecimiento social y académico; controlar el progreso académico de los alumnos.

Por otro lado, Swap, S. (1993), describe una serie de modelos para implicar, por un lado, a los padres en la escuela y, por otro lado, disminuir los conflictos que se puedan dar con el profesorado:

- School-to-home transmissionmodel: la escuela establece el cuándo y el cómo de la interacción con la familia.
- Curriculumenrichmentmodel: la familia y los profesores trabajan en conjunto en actividades curriculares.

- Partnerchipmodel: las familias y la comunidad escolar trabajan en común para apoyar los procesos de aprendizaje de los alumnos; nivel en el que se consigue mayor implicación de los padres.

Como conclusión final, cabe afirmar que la participación óptima de los padres en los centros educativos sigue siendo una “tarea pendiente”. No se trata de una práctica nueva, si bien los padres, en la medida de lo posible, siempre desean el éxito escolar de sus hijos. Durante mucho tiempo se ha hablado de la importancia de la colaboración conjunta de la familia y escuela, pero, actualmente, esta colaboración adquiere nuevas connotaciones y diversas formas de realización.

Los cambios sociales de las últimas décadas no han hecho sino dificultar el papel que actualmente desempeñan los padres en la educación de sus hijos (incorporación de la mujer al trabajo, dificultades de conciliación de la vida familiar y profesional...etc.), y estos mismos problemas han hecho que se vuelva a redescubrir el valor de la implicación de los padres en la educación y la necesidad de investigar respecto a su eficacia y eficiencia.

4.3.-LA RELACIÓN FAMILIA-ESCUELA A LO LARGO DE LOS AÑOS.

A lo largo del tiempo, la relación familia-escuela ha ido experimentando una serie de cambios.

La educación de los niños, desde las sociedades más primitivas hasta la llegada de la Edad Media, estaba a cargo de la familia. También, existía la figura del maestro-aprendiz, que tal y como indica Cataldo (1991), “el maestro asumía muchas de las funciones atribuidas a los padres”.

Las razones de por qué delegaban la educación de sus hijos a otras personas no dista mucho de las explicaciones que más adelante llevarían a crear escuelas, con el fin de educar fuera del seno familiar.

Con la llegada de la Revolución Industrial la situación comenzó a cambiar; el concepto de trabajo cambió, los padres trabajan fuera del hogar; y hubo un progresivo incremento del patrimonio cultural, entre otros factores.

Por ello, se hizo necesaria la búsqueda de especialistas que se hicieran cargo de la educación de los más pequeños, que, además, fuesen capaces de transmitir unos conocimientos en continua expansión, y que, como indica García (1993) “mientras los padres seguían siendo los responsables últimos, ahora ya, de sus hijos”.

Una de las opciones educativas dentro del hogar hasta el siglo XIX y que, además, coexistieron con la escuela, fueron las institutrices o tutores

Durante el proceso de desarrollo de enseñanza, la escuela y la familia han pasado por momentos de alejamiento. No obstante, el incremento de la conciencia de que escuela y familia giran en torno a una misma persona, el alumnado; un aumento de la preparación de los padres, y el reconocimiento de las barreras entre lo intelectual y lo afectivo, así como lo que es tarea de la familia y la escuela, hizo necesario un mayor acercamiento.

4.3.1.- Cambios actuales que suponen una nueva reconsideración del concepto familia-escuela

Para entender los cambios actuales en base a la relación familia-escuela, debemos partir, en primer lugar, en el cambio ocurrido en los últimos tiempos del concepto familia.

Cuando hablamos hoy en día de familia, debemos entenderla desde varias vertientes; no solo centrándonos en el eje social y cultural a lo que respecta la estructura de la sociedad, sino como el órgano esencial del proceso de civilización, si bien, es el agente protagonista en el proceso educativo de las personas.

Diferentes factores como los políticos, económicos, sociales y culturales, ocurridos en las últimas décadas, han influido en la transformación del concepto tradicional de familia, dando lugar al nacimiento de nuevas formas de convivir, diferentes estructuras familiares y, por tanto, la existencia de diferentes realidades familiares.

Todo esto hace que haya la necesidad de estudiar y analizar las posibles consecuencias que pueden provocar en la sociedad y en el resto de agentes educativos que intervienen en la misma función; es decir, una reconsideración del papel que juegan tanto las familias como la escuela en los procesos educativos.

Es evidente que estamos ante un momento de cambio respecto al modo de cómo se planteaba la participación de las familias a comienzos de los años ochenta del siglo XX.

Somos conscientes de que las condiciones que actualmente tenemos no son las mismas que cuando se promulgó la LODE. Se ha pasado de la reivindicación de una gestión democrática a una preocupación por la calidad, es decir, de padres “cogestores” del centro a padres “clientes” de los servicios educativos, a los que ellos mismos demandan mayores funciones.

“Un amplio conjunto de padres y madres se limitan a exigir servicios y a elegir el centro que más satisface sus preferencias, a los que demandan mayores funciones, enfrentándose al propio profesorado cuando no se adecua a lo demandado” (Ballion, 1991; Pérez Díaz et, al., 2001)

Por ello, es preciso reafirmar implicación, participación y responsabilidad directas de los agentes educativos (padres, alumnos, profesores) para hacer del centro un proyecto educativo.

En el contexto actual, el concepto de participación incluye una visión ampliada en la que las relaciones familia-escuela se plantean como un instrumento esencial para la mejora de los procesos y resultados educativos.

Desde esta perspectiva, el papel de los progenitores se considera clave en los logros académicos de los hijos, como bien he apuntado en el anterior capítulo, por lo que se enfatiza la necesidad de dirigir los esfuerzos al logro de una colaboración efectiva entre padres y escuela.

Como conclusión, apuntar que se precisan nuevas formas de implicar a la comunidad educativa en la educación, sin limitarse a cubrir la representación formal o la celebración de reuniones.

Por una parte, la participación debe atribuirse a las formas de trabajo colectivo a todos los niveles de la vida del centro y, por otra, cuando los problemas aumentan y la escuela no puede con ellos en solitario, es necesaria la colaboración mutua entre las familias y centros educativos para la óptima formación de la ciudadanía.

Por otra parte, apuntar el papel que juegan hoy en día las familias, que no solo son meros transmisores y perceptores de información en base a sus hijos, sino que, en la actualidad, la colaboración de las familias, desde mi punto de vista, va más allá; tanto como apoyo para conseguir los logros educativos de sus hijos, así como para la mejora del buen funcionamiento del centro escolar.

4.4.-TIPOS DE PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS EN LOS CENTROS EDUCATIVOS.

Las familias constituyen un elemento esencial en la etapa de Educación Infantil, si bien, son los responsables, en primer lugar, de transmitir toda la información relevante sobre sus hijos a los profesionales, permitiéndoles entender los procesos por los que están pasando y facilitar, así, una intervención ajustada.

Como apunta Martínez-González (2000):

El listado de actividades que pueden organizarse para abordar la colaboración tiene ya una dimensión importante, incluso, en ocasiones, las experiencias participativas son mayores de las que inicialmente se perciben.

En primer lugar, y como punto de partida de la participación familiar, se pueden diferenciar dos niveles diferentes:

- Nivel básico: Se trata de la simple transmisión de información, algo habitual que ocurre entre la familia y el tutor/a

- Nivel superior: Supone una implicación más directa de la familia. Confluyen distintos aspectos relacionados con el desarrollo físico, cognitivo y emocional de sus hijos, teniendo en cuenta los momento psicoevolutivos.

A continuación, se presenta una propuesta donde se ve de manera resumida los dos niveles explicados, realizado por Méndez Zaballos et al. (2010:69), y adaptado por Cano, Castillo, Casado, Pedro y Aguilar (2013):

TABLA 4.1.- Formas y niveles de participación familiar

NIVELES	ACTUACIÓN		MOMENTOS
NIVEL BASICO (centrado en la información)	Intercambio de información del niño - Maestro aporta información a padres - Familia aporta información	ACTIVIDADES Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	- Contactos cotidianos y formales en la entrada y salida del aula. - Trabajos de los niños - Entrevistas - Cuestionarios - Informes individuales - Notas informativas
	Información de carácter general - En torno al grupo, al ciclo o centro		- Reuniones - Información escrita - Carteles, trípticos, circulares
NIVEL SUPERIOR (centrado en la implicación directa)	Implicación esporádica		- Compañía en aula - Actividades puntuales - Salidas y actividades extraescolares - Participación en fiestas
	Implicación sistemática	- Talleres	
	Otras formas de implicación	- Sin presencia en el aula: elaboración de material	

Tal y como se observa en el cuadro, las estrategias más habituales para favorecer la participación familiar son los intercambios de información formales como, por ejemplo, las entrevistas de la educadora con las familias, las reuniones, los circulares, los informes individuales; o, estrategias más informales como el contacto diario en las entradas y salidas.

Otra forma muy común para fomentar la participación familiar es integrando a las familias en el propio aula organizando actividades que requiera su participación. Los educadores pueden solicitar la ayuda de los padres para que aporten conocimientos sobre un tema o para que enseñen alguna habilidad a los niños.

También, existen las escuelas y talleres para padres, aunque van destinados solo para adultos, buscan satisfacer las necesidades de los padres, resolviendo dudas, compartiendo problemáticas...etc.

Además de tener en cuenta las vías de participación que hay para que exista una relación familia y centro real, debemos tener en cuenta cuales son los factores que potencian esa implicación.

Por un lado, para conseguir la atención de los padres ante su participación en el centro, debemos informarles acerca de los beneficios que su participación puede tener en el desarrollo del niño.

Otro de los puntos importantes es contar con la disponibilidad y voluntariado de los padres. Actualmente, tanto la madre como el padre suelen trabajar y este es un punto crítico que afecta a su intervención, si bien, disponen de muy poco tiempo.

Por ello, la oferta de participación debe hacerse extensible y sin limitaciones para que todas las familias tengan las mismas oportunidades y no salgan más beneficiados unos padres sobre otros.

Y, por último, proporcionar momentos que se hagan fáciles y atractivos, si bien, la motivación es uno de los puntos relevantes para atraer la atención de los padres ante cualquier actividad o intervención que necesitemos por parte de ellos.

Con todo lo establecido en este punto, queda claro que existen numerosas herramientas para establecer una interacción directa con las familias, siempre y cuando se den los elementos principales, es decir, los factores esenciales de participación.

Debemos tener en cuenta que la preocupación de la familia por sus hijos siempre va a estar y, por ello, en todo momento tienen que ser parte de su educación y de la vida escolar.

4.4.1.- Elementos que influyen en la relación familia-escuela en la etapa de Educación Infantil.

En toda relación familia-escuela intervienen una serie de factores imprescindibles para que esto se dé. Como indica Escayola (1994), “la base de la relación familia-escuela debe ser el respeto mutuo, basado en el conocimiento mutuo en cuanto a necesidades, expectativas e intereses de ambos contextos, que si bien son diferentes tienen un objetivo común: La educación del niño”.

Si algo está claro es que los padres son los protagonistas fundamentales en el desarrollo educativo de sus hijos/as. Por ello, desde los centros escolares se debe dar la colaboración con ellos. Pero, para que funcione, se deben establecer diferentes vías, tanto de información como de participación; basado en el intercambio de información acerca de las actitudes y progresos del niño/a, así como una mutua transmisión sobre los acontecimientos de la vida cotidiana.

Por otro lado, que haya una buena interacción entre la familia y el centro educativo hace que el niño tenga una imagen de acercamiento y relación entre las personas más cercanas y de las que se ocupan de su cuidado; otorgando, por otro lado, una imagen de familiaridad al centro a ojos del niño/a.

Como bien describen Henderson (2002) y Martínez-González (1996):

Es importante hacer consciente al profesorado y a las familias, que si se da un trabajo colaborativo entre ambas, se está repercutiendo directamente al desarrollo positivo de la personalidad de los niños y las niñas, pero también de todos aquellos involucrados en el proceso educativo.

Hay que tener en cuenta que cada relación que se dé entre familia y educador es única, si bien, no todas las familias son iguales y cada uno tiene necesidades diferentes. Por ello, ha de darse un trato individualizado, basado en la confianza y conocimiento mutuo.

También, la familia debe tener una actitud activa y participativa, más allá de las aportaciones puntuales de información acerca del progreso de sus hijos, es decir, ambas partes tienen que poner intención e interés para que se dé una buena relación y comunicación.

Tal y como aporta Alonso (2015), “si queremos apostar por un trabajo conjunto entre padres-madres y profesores, solamente se precisa tener una actitud abierta, cercana, colaborativa, cooperativa y muy respetuosa entre ambos agentes”.

Desde mi punto de vista, y como base principal del trabajo que redacto, este apartado me parece muy relevante a la hora de definir bien que es la relación familia y escuela. No solamente es un trato de llevar al niño al colegio, saludar a la maestra y de vez en cuando tener tutorías puntuales; se trata de construir una relación cercana, sobre todo en la etapa de educación infantil, de una relación de comunicación continua, tanto para saber cómo va el niño, así como si hay algún problema de la vida diaria. Pero, para ello, primero, hay que entablar una relación de confianza por parte de la maestra en un primer momento, apoyado, después, por los padres.

Todo ello, como debe de ser, basado en el respeto mutuo, tanto las familias por el profesional, así como por parte de la maestra por las familias, mediante la atención, como bien he marcado anteriormente, individualizada, si bien, ni todos los niños son iguales ni sus familias tampoco.

Por tanto, abordando los elementos principales de la relación familia, se podrían concretar en ocho: Respeto mutuo, conocimiento mutuo, expectativas e intereses, información, participación, interacción, colaboración y actitud activa.

Estos elementos son los que, posteriormente, me van a servir de base para la realización del cuestionario y para concretar una propuesta de mejora.

Y, para finalizar con el apartado, como última reflexión, tal y como señala Kñallinsky (1999), basándose en Montandon, “La escuela forma parte de la vida cotidiana de cada familia” y, solo por eso, ambas deben complementarse.

4.5.-ASPECTOS QUE PUEDEN DIFICULTAR LA RELACIÓN ENTRE LOS PADRES Y LOS MAESTROS/AS

Muchas veces, y a pesar de que haya numerosas estrategias para una adecuada relación familia y escuela, surgen dificultades que impiden que haya la colaboración y participación que se espera. Una de las razones más comunes es la falta de disponibilidad de tiempo, debido al trabajo fuera del hogar; aunque también incide la falta de preparación por parte de los padres, así como, la falta de interés que estos pueden percibir por parte del profesorado.

Pero, no solo las dificultades viene por parte de los padres; en muchas ocasiones, es el centro el que no hace posible esta colaboración.

Existen numerosos factores que motivan, en ocasiones, la dificultad de relacionan. Como señala Rivera y Miclic (2006), “que los emergentes conflictos entre familias y escuelas, se relacionan con aspectos de la propia actividad educativa, entre ellos los bajos resultados académicos y los problemas conductuales”.

Otros autores, como Costas y Torrubia (2007) distinguen distintos factores:

- Falta de consenso social para alcanzar el modelo de escuela que la comunidad educativa desea.
- Falta de equipos docentes que estén convencidos de la necesidad de una buena implicación de las familias.
- Padres y docentes, en muchos casos, no comparten los mismos objetivos.
- En ocasiones, no existe un reparto claro de funciones, lo que hace difícil realizar una gestión ágil y la toma de decisiones.
- Falta de contextos que favorezcan la participación.
- Falta de tiempo y formación de los docentes para mantener vivos los contextos participativos.

Las distintas investigaciones realizadas, han encontrados barreras que impiden alcanzar una auténtica participación familiar, dificultades tanto por parte de la escuela como de los padres y madres.

Por lo que respecta a la escuela, existen casos como el de profesorado y directores que no valoran la participación de las familias o, también, falta de tiempo del profesor que reserva esa tarea para su horario escolar.

También hay una falta de confianza hacia las familias y sus motivaciones, fomentando actitudes negativas en el profesorado.

Otra dificultad de los centros escolares es, en algunas ocasiones, que no entienden las diferencias culturales de las familias y el miedo a tratar a los padres.

Por parte de las familias, las barreras van desde una mala experiencia personal en la escuela, hasta la existencia de barreras culturales, pasando por un conflicto personal con un profesor, falta de interés, falta de tiempo o de implicación con el ideario o el proyecto educativo de centro.

Sin duda, aún quedan muchas cosas por limar y corregir para que se pueda conseguir una óptima relación en todos los centros educativos.

Claro está que cada familia es un mundo y el trato no va a ser el mismo con todos, pero eso no quiere decir que no haya que trabajar para que haya una participación y colaboración entre familia y escuela.

5.- METODOLOGÍA

Para la elaboración de este trabajo, el instrumento para la recogida de información utilizado han sido dos cuestionarios, de preguntas tanto cerradas como abiertas y de carácter cuantitativo. Se trata del instrumento idóneo para llevar a cabo una encuesta, mediante el cual, podemos obtener información muy rápida de un número considerable de personas, economizando tiempo y ahorrando esfuerzo.

Por otro lado, me he basado en la observación directa, aprovechando mi estancia en el centro a lo largo de cuatro meses; hecho que me ha servido para concretar mejor tanto la respuestas como la elaboración de la propuesta de mejora; además de la investigación de diferentes elementos del centro como el proyecto educativo y la página web oficial.

5.1.-CONTEXTO

Como bien he apuntado al inicio del trabajo, el estudio se ha llevado a cabo en un centro educativo concreto acerca de cómo es la relación entre la familia y la escuela y, más concretamente y para dar respuesta al objetivo de este trabajo, conocer y analizar los elementos de la relación familia-escuela.

La aplicación del cuestionario se ha realizado en el centro educativo C.E.I.P. “El Peral”, aprovechando mi realización del Prácticum II, concretamente en la etapa de Educación Infantil, incluyendo la participación del propio profesorado.

El CEIP. El Peral se trata de un centro prácticamente nuevo, si bien su actividad docente comenzó en el curso 2009/2010 y se podría decir que aún en desarrollo. Es un centro de titularidad pública de línea dos hasta primero de Educación Primaria y de una línea en el resto de los cursos, perteneciente a la Junta de Castilla y León.

Surgió para dar respuesta al crecimiento de la población en un entorno de construcción nueva que, a medida de los años, ha ido creciendo y acogiendo mayor número de vecinos. El área de influencia comprende barrios como Parque Alameda, Covaresa; urbanizaciones como El Peral, Santa Ana en el Camino Viejo de Simancas, zonas todas ellas donde se preveía una expansión urbanística y demográfica, pero que en la actualidad se ha detenido.

El nivel económico de las familias es medio/alto. Trabajan, generalmente, los dos miembros de la pareja. La mayoría tienen cierta estabilidad laboral, aunque, actualmente ha aumentado el paro en uno o en los dos miembros de algunas de las familias.

El nivel cultural es también medio/alto. Un número elevado de personas disponen de título universitario y de grado medio.

5.2.-MUESTREO

Para contrastar la fiabilidad de ambos cuestionarios, antes de pasarlo a los familiares, he realizado una pequeña muestra para asegurar que las preguntas definidas eran las correctas y si respondían a los objetivos marcados.

Por un lado, el cuestionario dirigido a las familias lo he evaluado a partir de las respuestas obtenidas de las dos delegadas del aula de 5 años A, aprovechando que ellas eran las responsables del grupo de padres y madres.

Por otro lado, el cuestionario dirigido al profesorado lo contraste con las respuestas obtenidas de la propia profesora y mi tutora de prácticas.

Una vez obtenido los resultados, tuve que realizar algunas modificaciones para que se ajustará más a lo que yo necesitaba y, finalmente, poder llevar a cabo el estudio.

5.3.-DESTINATARIOS DEL CUESTIONARIO

Se han realizado dos cuestionarios diferentes; uno dirigido a las familias y otro al profesorado, todo ello en la etapa de Educación Infantil. El motivo por el que se ha realizado en los dos ámbitos ha sido tener el conocimiento de ambas partes de cómo se relacionan tanto centro como escuela y, de esta manera, evitar quedarnos únicamente con una perspectiva.

El cuestionario de las familias, en un principio, fue enviada a 148 familias, es decir, para cada alumno de Educación Infantil, obteniendo, finalmente 68 respuestas, es decir, un 45,9% de participación.

Por otro lado, el cuestionario del profesorado, en un primer momento, fue enviada a los 6 profesores de Educación infantil, obteniendo las respuestas de cinco de ellos.

6.- EXPOSICIÓN DE LOS RESULTADOS

A continuación, se presenta un análisis acerca de los resultados obtenidos en los cuestionarios expuesto a las familias y al profesorado en base a la relación familia escuela existente en el centro educativo C.E.I.P El Peral.

Además de plasmar el resultado a partir de tablas y gráficos, realizaré una breve explicación de ello para conocer su motivo.

6.1.-RESULTADO DEL CUESTIONARIO REALIZADO A LAS FAMILIAS

El primer cuestionario a analizar es el dirigido a las familias. Está dividido en varias secciones, cada uno con una serie de preguntas. Señalar que las respuestas obtenidas de todo Educación Infantil han sido un total de 68 de 148 alumnos que son, es decir, un 45% de participación.

En la primera sección, las preguntas van dirigidas, principalmente, al conocimiento del nivel de estudios de los padres y madres, si trabajan y si tienen disponibilidad para acudir a las actividades de centro.

La primera pregunta, como bien he dicho, pide tanto a padres como a madres su nivel de estudio. El objetivo de esta pregunta es conocer el nivel socio-cultural en el que se sitúa el centro y, por tanto, conocer el contexto en el que se realiza dicho estudio. Los resultados obtenidos son los siguientes:

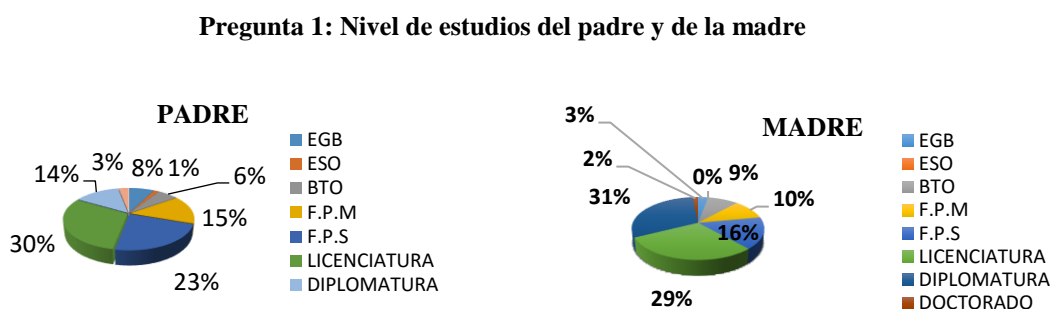


Figura 1: Resultado a la pregunta n°1

Como se observa en los resultados, se puede ver claramente que se trata de una zona con un nivel socio-cultural medio /alto, tal y como marca la presentación del contexto del centro.

Hay un alto porcentaje, tanto en hombres como en mujeres, con estudios de licenciatura, lo que corrobora lo antes objetado, siendo un 30% en los padres y un 29% en las madres.

Por otro lado, realizando una comparación entre los hombres y mujeres, se observa que las madres tienen mayor grado de estudios como son la licenciatura (29%) y la diplomatura (31%); echo que nos indica que las madres tienen una mayor formación.

La segunda pregunta, también va dirigida a conocer mejor a las familias. En este caso, si trabajan o no, junto con otra pregunta que es sí disponen de tiempo para acudir a las distintas actividades que organiza el centro. El objetivo de estas dos preguntas es conocer su disponibilidad y participación en el centro tanto de padres como de madres, y así, poder deducir, dentro de la familia, si participa más uno que otro o por igual. Los resultados son los siguientes:

Pregunta 2: ¿Trabaja?



Figura 2: Resultado de la pregunta n°2

Pregunta 3: ¿Dispone de tiempo para realizar diferentes actividades en el centro?



Figura 3: Resultado de la pregunta n°3

En base a los resultados se observa, en primer lugar, que el grupo de padres presenta un 100% en relación al trabajo, es decir, que todo trabajan; a diferencia de las madres que sólo trabaja el 66%, lo que en un primer momento hace pensar que la disponibilidad será mayor por parte de las madres que no trabajan.

Pero, contrastando los resultados del segundo gráfico, vemos que, a pesar de que todos los padres trabajan, al menos el 24% dispone de tiempo para realizar actividades de aula, rompiendo con el tópico de que los padres no acuden al centro a pesar de que un 76% no dispone de tiempo. En cuanto a las madres, aunque el grupo de las que no trabajan era de un 19%, vemos que en relación la disponibilidad hay un 34%, es decir, madres que, incluso trabajando, disponen de tiempo para acudir a las actividades del centro, pero el porcentaje de disponibilidad es menor que hace algunos años, siendo en la mayoría, es decir un 66% de las madres que no tienen disponibilidad.

En este punto, cabe destacar que la entrada masiva de la mujer al mundo laboral ha restado mucho tiempo de dedicación a los hijos generando, así, un pluriempleo.

Más frecuente es, por el contrario, encontrar una excesiva dedicación laboral en el varón que también resta por su parte tiempo de dedicación a los hijos.

El segundo bloque de preguntas tiene como objetivo conocer el grado de conocimiento que tienen las familias del centro escolar. Para responder a esto, en primer lugar se les pregunta por el equipo directivo, para así valorar el tipo de relación que se establece entre ellos y si el trato es cercano:

Pregunta 4: ¿Conoce al director/a?

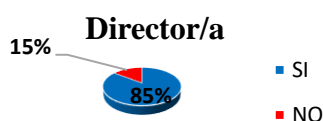


Figura 4: Resultado de la pregunta n° 4

Observando los resultados, vemos que, la mayoría, un 85% conoce, en este caso, a la directora del centro, que suele ser lo habitual y lo esperado. Pero, he de apuntar que a mí me ha sorprendido, ya que, el equipo directivo actual no es el definitivo, puesto que el anterior director, el encargado de expandir el centro, se ha jubilado recientemente.

Por tanto, aquí sí que veo una preocupación por tener una relación con las familias, ser conocidos y tener ese trato de cercanía a pesar de que estén de paso.

Pregunta 5; ¿Conoce al jefe/a de estudios?

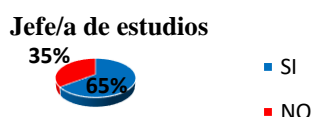


Figura 5: Resultado pregunta n°5

En cuanto a la relación, en este caso con la jefa de estudios, vemos que la mayoría, frente al director a disminuido, sienten un 65%; pero, aun así, reitero de nuevo lo antes comentado; se nota el trato de cercanía del centro escolar a pesar de estar en estos momentos sin un equipo directivo definitivo, echo que, en ocasiones, supone un gran desequilibrio.

Las siguientes preguntas, dentro de este mismo bloque, van dirigidas, ya no tanto al personal del centro, sino al conocimiento que tienen las familias del proyecto educativo del centro, así como de las normas de funcionamiento. Por otro lado, y como última pregunta de este bloque, se les

pregunta si están informado acerca de los distintos eventos que el centro propone. Los resultados son los siguientes:

Pregunta 6: ¿Conoce el proyecto educativo del centro?

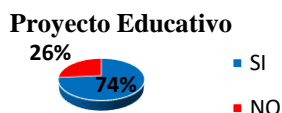


Figura 6: Resultado de la pregunta n°6

En cuanto a esta pregunta, vemos que la mayoría, un 74%, conoce el Proyecto Educativo del Centro, algo esencial que, en muchas ocasiones pasa desapercibido pero que, es importante que las familias tengan conocimiento de ello, para saber el funcionamiento del centro, así como otros datos de interés en cuanto a la educación de sus hijos.

Como bien apunta San Fabian (2006), “Aquí, es donde situamos la responsabilidad por parte de las familias a la hora de elegir el centro educativo en cual desean matricular a sus hijos/as, determinando si el Proyecto Educativo del Centro, se acerca más o menos a sus intereses y forma de concebir la vida.”

Con ello, se ve que el documento está al alcance de todos y que sin problema cualquiera de las familias puede hacer uso de ello, dando así una imagen de claridad y transparencia.

Pregunta 7: ¿Conoce las normas de funcionamiento del centro?

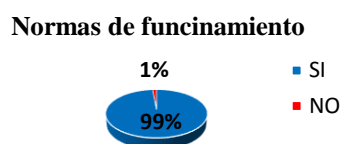


Figura 7: Resultado de la pregunta n°7

En base a los resultado de la pregunta acerca de las normas de funcionamiento, se observa que todas las familias están bien informadas de ello, un 99%. Esto demuestra que, si las familias están bien informadas, el funcionamiento del centro será mucho mejor si bien, cada uno sabe lo que debe hacer, respetando las normas, y haciendo que la vida del centro fluya.

Pregunta 8: ¿Conoce los eventos especiales que se realizan en el centro?



Figura 8: Resultado de la pregunta n°8

Observando los resultados de esta pregunta, se ve claramente que las vías de comunicación que el centro utiliza para informar a los padres funcionan. Informan a los padres de los diferentes eventos a través de: La página web del centro y mediante notas informativas que se mandan a casa para, así, tener la certeza que todas las familias van a estar informadas.

El tercer bloque de preguntas tiene como objetivo conocer la relación que tienen las familias con el tutor/a de sus hijos. El que haya una buena comunicación con el responsable del aula, para mi parecer, es de lo más importante y lo primero que se debe establecer, si bien, es el vínculo directo hacia el niño y, por otro lado, son las dos partes con las que más tiempo pasan.

Es importante hacer consciente al profesorado y a las familias, que si se da un trabajo colaborativo entre ambas, se está repercutiendo directamente al desarrollo positivo de la personalidad de los niños y niñas, pero también de todos aquellos involucrados en el proceso educativo (Hendersosn, 2002; Martínez-González, 1996)

Para obtener información acerca de ello, se han establecido cinco preguntas diferentes, obteniendo los siguientes resultados:

Pregunta 9: ¿Conoce al tutor/a de su hijo/a?

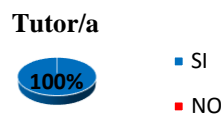


Figura 9: Resultado de la pregunta n° 9

Todos conocen, como es lógico, al tutor/a de sus hijos. Y más cuando hablamos de Educación Infantil, que el trato es mucho más cercano cuando los alumnos son más pequeños.

Pregunta 10: Durante este curso, ¿Ha hablado con el tutor/a?



Figura 10: Resultado de la pregunta n° 10

La mayoría de las familias, el 94%, ya ha tenido al menos una tutoría con el tutor/a de su hijo. Los que aún no han podido acudir, sus motivos son por falta de tiempo, si bien, son familias que tanto la madre como el padre trabajan.

Dentro de esta pregunta, se les ha hecho otra pregunta a los que han respondido que si han hablado con el tutor, preguntándoles las veces que han acudido a una tutoría.

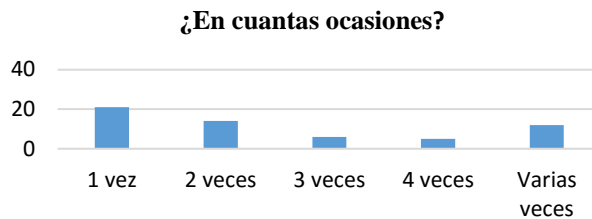


Figura 11: Resultado de la pregunta n° 10

Aquí se observa que la mayoría de los que han tenido una tutoría, han acudido solamente una vez aunque, también, hay un porcentaje alto de las familias que han acudido varias veces, es decir, más de cuatro veces.

Pregunta 11: ¿Conoce las horas de tutoría?

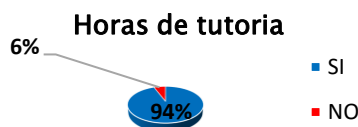


Figura 12: Resultado de la pregunta n° 11

Las familias, en su mayoría, están informadas de cuando la tutora tiene sus horas de recibimiento; aunque, sí que es cierto que, sobre todo en Educación Infantil, se aprovecha todo momento para hablar con el tutor/a, sobre todo en la entra y salida del colegio.

Pregunta 12: ¿Apoya las decisiones que toma el tutor/a sobre el comportamiento de su hijo?

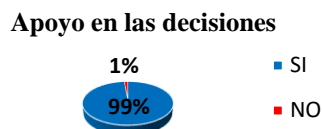


Figura 13: Resultado de la pregunta n° 12

Las familias apoyan las decisiones que el tutor/a en determinados momentos pueda tomar acerca de sus hijos/as. Es algo esencial que estén de mutuo acuerdo para que, las herramientas que se utilicen en el aula también sean válidos para que se refuercen en el hogar y viceversa.

Pregunta 13: ¿Colabora con las actividades que se realizan en el propio aula, propuestas por el tutor/a?

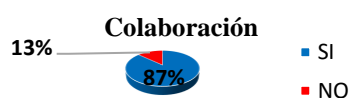


Figura 14: Resultado de la pregunta n° 13

Para finalizar con este bloque, se les ha preguntado acerca de su colaboración en la propia aula, obteniendo un resultado del 86% de afirmativos. Las familias, a pesar del trabajo, colaboran en todo lo que pueden en el aula y de diferentes maneras.

Hacerles participe del día a día, que sean parte del centro escolar y que ellos mismos hagan actividades con sus hijos es algo que en este centro se marca como primordial.

El cuarto bloque de preguntas tiene como objetivo conocer la participación de las familias en el centro, una vez que ya sabemos, por parte del centro y la tutora el tipo de información y de participación que ofrecen.

Según San Fabian (2006), en la actualidad la participación de los padres en los centros educativos se centra en “la participación como elección” donde los padres se comprometen a elegir y no a intervenir de forma directa en lo que se pretende conseguir para facilitar el proceso.

Pues bien, teniendo en cuenta todo esto las preguntas formuladas y los resultados son las siguientes:

Pregunta 14: ¿Colabora con la Asociación de Padres y Madres del Centro (A.M.P.A)?

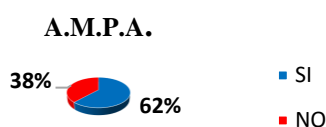


Figura 15: Resultado de la pregunta n° 14

Como se observa en el gráfico, en el centro existe un 62% de participación de las familias en el A.M.P.A. No es una cifra baja pero, sí que es cierto, que el centro de estudio es un centro donde tiene la participación total de las familias a la hora de realizar cualquier actividad y, en cambio, desde mi punto de vista, la participación en el A.M.P.A, es más bien baja.

Dentro de esta misma pregunta se les formula otra en relación a las familias que no participan en el A.M.P.A para saber si disponen de la información necesaria para poder participar. El resultado es el siguiente:

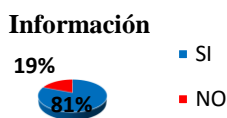


Figura 16: Resultado de la pregunta n° 14

Con ello, se observa que las familias que no participan, el 38%, en su mayoría, sí que tienen información acerca del A.M.P.A, pero en muchas ocasiones, o bien ya han participado en cursos anteriores y ya no les interesa o no disponen de tiempo para participar al cien por cien en cuanto a reuniones y desarrollo de actividades.

Lo que sí que se debe tener claro y según Juan Ballarín Forcada, Presidente de FAAPAR, las Asociaciones de Padres y Madres de Alumnos adquieren un valor relevante en los centros

educativos como canalizadoras de la participación colectiva de las familias [...] Es necesario centrarse en su labor como coparticipes del proceso global de formación de nuestros hijos en los centros escolares.

Pregunta 15: ¿Ha participado en el Consejo Escolar?

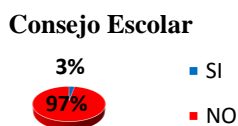


Figura 17: Resultado de la pregunta n° 15

Otro de los ámbitos donde las familias pueden participar es en el Consejo Escolar mediante el representante de padres y madres en este, si bien, también tienen voz y voto para decidir sobre las medidas que se adopten y el funcionamiento de propio centro.

Los resultados obtenidos en base a la participación en el Consejo Escolar son más bien escasos, y, de acuerdo con lo expuesto por Buarque (2012), quien sostiene que:

La baja participación de las familias a través de los Consejos Escolares es consecuencia de los cambios impulsados por una cultura de no participación en el espacio público; ello se justifica, frecuentemente, desde clichés de la falta de disponibilidad de tiempo que aluden, a fin de cuentas, a una falta de compromiso cívico.

Pregunta 16: ¿Ha participado en proyectos y actividades del centro?

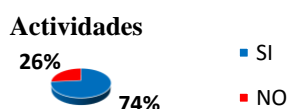


Figura 18: Resultado de la pregunta n° 16

Como bien he dicho antes, se trata de un centro en el que las familias participan en todo lo que pueden, algo que queda reflejado en el resultado con un 74% de participación.

Junto a esta pregunta, se les formulaba en qué tipo de actividades o proyectos han participado. En su mayoría han acudido a distintos talleres que han ido organizando las tutoras de aula, así como en las distintas fiestas que el colegio organiza como el día de la familia, Navidad...etc.

Pregunta 17: ¿Ha acudido en alguna ocasión a la Escuela de Padres del Centro?



Figura 19: Resultado de la pregunta n° 17

Como bien dice Fresnillo, Lobo y Poza (2000), la Escuela de Padres es “un espacio de información, formación y reflexión sobre aspectos relacionados con las tareas parentales”. Por tanto, es de carácter preventivo que sirve como apoyo a las familias donde adquieren una serie de pautas de dinámica familiar para desarrollar funciones educativas y socializadoras.

Pues bien, teniendo en cuenta los resultados, las familias en su mayoría no han acudido a la Escuela de Padres, si bien, solo el 18%.

Después, se les ha preguntado, en primer lugar, a los que han dicho que si han acudido si volverían a acudir, obteniendo un 75% de afirmativos.

En cuanto a los que nunca han acudido, se les ha preguntado si poseen la información necesaria para participar, obteniendo un 42,8% de respuestas afirmativas, frente a un 37,5% de negativos.

Pregunta 18: ¿Participa como delegado o delegada de los padres y madres del alumnado?

Delegado/a de aula

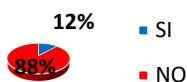


Figura 20: Resultado de la pregunta n° 18

En este centro, la figura de delegado o delegada se lleva a cabo, teniendo dos delegados de las familias por aula, de ahí a que el resultado sea bajo en cuanto a respuestas afirmativas.

En cuanto a las funciones de delegado, la mayoría, son intermediarios entre el tutor y las familias, transmitiendo la información necesaria, así como intermediario de las familias hacia el tutor.

Pregunta 19: ¿Programa el centro los tiempos de manera que favorezcan la participación?

Tiempos



Figura 21: Resultado de la pregunta n° 19

En su mayoría, están de acuerdo en relación a como el centro programa los horarios para que los padres puedan acudir y realizar diferentes actividades o cualquier situación que se plantee.

En cuanto a las respuestas negativas, se les ha hecho una segunda pregunta formulándoles el motivo por el que no están de acuerdo con los horarios que programan.

La respuesta, en general, ha sido que no son compatibles con sus horarios de trabajo, si bien, solo se realizan actividades por la mañana.

Otra de las respuestas ha sido que los horarios se podrán mejorar teniendo en cuenta las situaciones de todas las familias.

Las últimas dos preguntas que finalizan con este bloque tienen que ver con el planteamiento de propuestas o de cambio que hayan podido realizar al centro. En mi opinión, tener en cuenta a las familias en este aspecto es relevante, si bien, no solo podemos hacer partícipes a las familias a la hora de realizar actividades, sino, también, cuando algo no funciona de manera correcta.

Pregunta 20: ¿Ha realizado alguna propuesta de cambio en el centro?

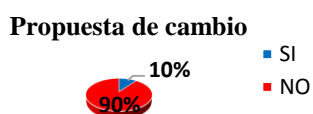


Figura 22: Respuesta de la pregunta n° 20

Pregunta 21: ¿Ha realizado alguna o sugerencia para la realización de algún proyecto?



Figura 23: Respuesta de la pregunta n° 21

Como se observa en los gráficos, muy pocas familias han realizado alguna sugerencia de proyecto o algún cambio respecto al centro.

Dentro de estas dos preguntas, se han realizado otras preguntas hacia los que han respondido que si han realizado alguna propuesta de proyecto o de cambio, formulándoles que si se ha llevado a cabo.

Por un lado, los que han realizado propuesta para la realización de algún proyecto han respondido que en todos los casos se llevaron a cabo, es decir, el 12% que ha dicho que si, finalmente, se ha llevado a cabo, lo que lleva a concluir que, en relación al desarrollo de actividades el centro tienen en cuenta a la familia.

Por otro lado, en base a las propuestas de cambio sobre algún aspecto del centro la mayoría ha respondido que no se ha llevado a cabo, un 57,1% frente a un 28,5% que han respondido que sí. Este hecho da a entender que en base al funcionamiento del centro las opiniones de las familias se tienen menos en cuenta, bien porque no se haya podido llevar a cabo o porque no lo hayan querido tener al tanto.

El quinto bloque de preguntas tiene como objetivo conocer el trabajo que realizan las familias con sus hijos en los hogares.

Como bien sabemos, y como apuntan Cano, Castillo, Casado, Pedro y Aguilar (2013) La participación de las familias es determinante para la consecución de muchos de los objetivos que se plantean, como fundamentales, para la educación de sus hijos y de su propia formación. Es muy difícil educar y formar a unos niños sin la aportación y el compromiso de los padres con la escuela.

Pregunta 22: ¿Realizan, a diario, las tareas de aula con su hijo/a (lectura, ficha...etc.)?



Figura 24: Respuesta de la pregunta nº 22

Pregunta 23: ¿Hablan con su hijo/a, a diario, acerca de lo que realiza en el aula?



Figura 25: Respuesta de la pregunta nº 23

Pregunta 24: ¿Realizan con su hijo/a búsqueda de información, manualidades...etc., acerca del tema o proyecto que estén trabajando en el aula?



Figura 26: Respuesta de la pregunta nº 24

Como es de esperar, las familias, en su mayoría, apoyan el trabajo realizado en las aulas; de esta manera se refuerza lo aprendido.

Por otro lado, hay una cosa que desde mi punto de vista me parece esencial y es hablar con los más pequeños día a día, que cuenten que es lo que hacen en el colegio, si están a gusto, si aprenden muchas cosas. De esta manera obtenemos mucha información y les damos la confianza para que nos cuente lo que ellos crean importante.

El último bloque está compuesto por tres preguntas abiertas, cuyo objetivo es saber, de manera general, el punto de vista que tienen las familias acerca de su relación con el centro escolar.

La primera pregunta que se les formula es en relación a cómo valoran la relación familia-escuela que hay en el centro, si bien, el punto de vista que tienen ellos es relevante y ayuda a saber si, realmente, la integración de las familias se da.

Como cita Palacios y Paniagua (1992):

La participación de los padres en el planteamiento educativo de un centro de educación infantil es una garantía de eficacia de la acción educativa; y en la educación de los más pequeños es uno

de los criterios más claros de calidad de la oferta educativa debido a la especificidad de los aprendizajes antes de los seis años, a la necesidad de completar la acción educativa sobre el niños y al impacto de los programas compensatorios.

Pregunta 25: ¿Cómo valora la relación familia-escuela existente en el centro?

VALOR	PORCENTAJE
Muy Buena	38,23%
Buena	23,52%
Positiva	7,35%
Excelente	2,9%
Normal	2,9%

Figura 27: Respuesta de la pregunta n° 25

Se observa que de todas las respuestas positivas obtenidas, la mayoría cree que la relación familia-escuela existente en el centro es muy buena, lo que hace ver que un gran porcentaje de padres están a gusto y satisfechos con la labor del centro.

Pero, también ha habido respuestas no tan buenas y que plantean otro punto de vista referente al tema. Para algunos padres, la relación familia y escuela del centro creen que es buena pero que *“a medida que el centro crece cada año es peor”* o que es buena pero *“siempre se puede mejorar”*.

Otras familias creen que el trato es *“excesivo”*, si bien, la mayoría de los padres trabajan y no pueden acudir y, por tanto piensan que *“por motivos de asistencia el niño se queda sin disfrutarlo”*.

Algunas otras de las opiniones de ese trato excesivo es que *“a veces nos involucramos demasiado”*.

La siguiente pregunta tiene que ver con el objetivo principal de este trabajo, conocer los elementos de la relación que se establece entre la familia y la comunidad educativa. En la fundamentación teórico he hablado sobre ello, a partir del punto de vista de distintos autores y artículos sobre ellos. Pero, ¿Qué es lo fundamental para los padres?

Pregunta 26: ¿Qué es para usted necesario para una buena colaboración de las familias en el centro educativo?

ELEMENTO	PORCENTAJE
Comunicación	19,1%
Tiempo familiar	16,17%
Información	13,23%
Colaboración	13,23%
Actitud abierta	4,41%
Interés	4,41%

Buen ambiente	2,9%
Respeto mutuo	2,9%
Iniciativa	2,9%
Ayuda	2,9%
Implicación	2,9%
Disponibilidad horarios centro	2,9%

Figura 28: Respuesta de la pregunta n°26

Estos son los principales elementos destacados por la familia. Muchos coinciden con los citados anteriormente en la teoría pero, otros, ni siquiera son mencionados.

Un ejemplo, es que la familia, como se observa, da mucha importancia al tiempo familiar, a la disposición de horas que ellos necesitan para acudir al centro, así como la disponibilidad de horarios del centro, es decir, que el colegio tenga también en cuenta a aquellos padres que en un horario no pueden acudir, realizando programaciones más amplias, por ejemplo, por las tardes.

Otro de los elementos que también destacan es el buen ambiente, que sea un ambiente familiar que incita a la participación e implicación.

La última pregunta va en relación a si cambiarían algún aspecto o modificarían algo en cuanto a la relación familia escuela. Como bien he dicho antes, las familias no solo están para participar, sino también para opinar y, seguramente, si en más de una ocasión se escucharán sus opiniones muchas cosas irían a mejor.

Pregunta 27: ¿Cambiaría algún aspecto o propondría alguna modificación en cuanto a la colaboración de las familias?

Un 47% de las familias no realizarían ningún cambio o propuesta en cuanto a la colaboración de las familias en el centro.

En cuanto a la realización de modificaciones o propuestas que realizarían son:

Uno de los cambios que más reclaman es el tema de a falta de disponibilidad; cito textualmente *“muchos padres trabajan y tanta colaboración supone un agobio”*. Algunas de las proposiciones que hacen en cuanto a esto es que *“realicen actividades por la tarde”*.

Por otro lado, exigen más información acerca de las actividades que se van a realizar con ellos y, sobre todo, que se avise con mayor antelación.

Otro de los temas a destacar viene en relación con el A.M.P.A. Proponen que hagan más reuniones informativas.

Y, por último, y creo que es esencial tenerlo en cuenta, es *“que escuchen, más las propuestas de los padres”*.

6.2.-RESULTADO DEL CUESTIONARIO REALIZADO AL PROFESORADO.


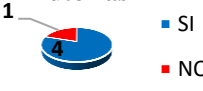

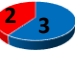
El segundo cuestionario a analizar es el dirigido al profesorado. Está dividido en varias secciones, al igual que el de las familias, cuyas preguntas son las mismas que las formuladas a las familias, para tener referencia del punto de vista de los tutores. Señalar que el número de preguntas es menor, si bien, únicamente se les pregunta por la relación con las familias y las preguntas abiertas acerca de cómo valoran la relación familia y escuela del centro.

Las respuestas obtenidas de todo el profesorado de Educación Infantil han sido 5 de 6.

En la primera sección, se les pregunta el tiempo que llevan trabajando en el centro escolar y, después, a aquellos que lleven más de un año, si creen que ha cambiado la relación de los familiares con el centro a lo largo de los años.

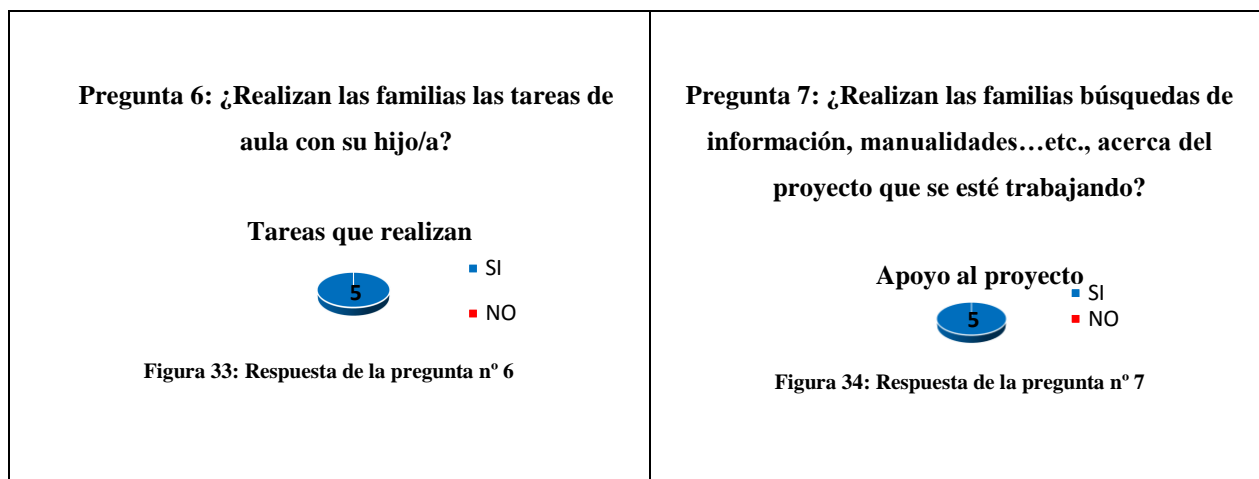
La mayoría del profesorado en infantil ha entrado en el centro al principio de curso. Solo hay dos profesoras que llevan cuatro y dos años respectivamente, y sus respuestas has sido que la relación no ha cambiado en nada.

El segundo bloque de preguntas tiene como objetivo, al igual que en el de las familias, conocer el grado de relación que tienen con las familias.

<p>Pregunta 2: ¿Conoce a los padres y madres del alumnado?</p> <p>Conoce a las familias</p>  <p>Figura 29: Respuesta de la pregunta n°2</p>	<p>Pregunta 3: ¿Ha realizado tutorías con todos/as?</p> <p>Tutorías</p>  <p>Figura 30: Respuesta de la pregunta n° 3</p>
<p>Pregunta 4: ¿Siente el apoyo de las familias a la hora de realizar diferentes actividades o contar con su colaboración en cualquier momento?</p> <p>Apoyo</p>  <p>Figura 31: Respuesta de la pregunta n° 4</p>	<p>Pregunta 5: ¿Alguna vez ha tenido alguna propuesta de proyecto o de actividades por parte de los padres?</p> <p>Propuesta de las familias</p>  <p>Figura 32: Respuesta de la pregunta n° 5</p>

Observando las respuestas se ve que las opiniones del profesorado coinciden con la de las familias, corrobora lo dicho por ellas; existe una relación cerca entre tutor y familia.

El segundo bloque de preguntas tiene como objetivo conocer la colaboración de las familias con las tareas del aula, es decir, si las familias apoyan la labor del tutor en casa.



Todos coinciden, al igual que las familias, que se apoya el trabajo de aula en casa, algo relevante para que el desarrollo educativo se lleva a cabo de manera plena y, por otro lado, hace ver que tanto familias como profesorado están de acuerdo con el proceso educativo que se realiza.

El último bloque de preguntas abiertas tiene como objetivo conocer la relación familia escuela por parte del profesorado, es decir, como la valoran ellos.

La primera pregunta, al igual que a las familias, se les formula como valoran la relación existente.

Pregunta 8: ¿Cómo valora la relación familia-escuela existente en el centro?

VALOR	Nº
Muy Buena	3
Buena	2

Figura 35: Respuesta de la pregunta n° 8

Por parte del profesorado se valora de manera positiva la relación familia y escuela del centro, si bien, a ellos les supone un gran apoyo y, en muchas ocasiones, les restan trabajo, haciendo la labor mucho más fácil.

Algunas de las explicaciones que dan son, por ejemplo, que *“compartir experiencias con sus hijos dentro del ámbito educativo es enriquecedor para toda la comunidad educativa”*.

Otra de las respuestas es que *“generalmente la respuesta es buena por parte de las familias cuando se plantea una actividad”* o que *“siempre están dispuestos, buscan huecos para poder acudir al colegio, proponen actividades y apoyan las decisiones de la tutora”*.

Pero, también destacan que *“no todos los padres, por razones de trabajo, pueden participar en las actividades de sus hijos”*

La siguiente pregunta tiene como objetivo conocer cuáles son los elementos, según el profesorado, que intervienen para una correcta relación familia-escuela en Educación Infantil.

Pregunta 9: ¿Qué es para usted necesario para una buena colaboración de las familias en el centro educativo?

ELEMENTO
Respeto
Coordinación
Información
Participación
Buena relación
Motivación

Figura 36: Respuesta de la pregunta n°27

Según los profesores, lo citado en la tabla son los elementos principales para una buena relación. Dista mucho de lo visto por parte de las familias, aunque sí que es verdad que coinciden en cuanto a la buena relación, información y coordinación.

Pero hay un elemento importante que el profesorado cita que es la motivación; sin este elemento, en mi opinión, no hay nada que hacer aunque se den otras cosas. Si las familias no están motivadas, difícilmente vamos a tener su intención y participación o colaboración.

Como definieron Pintrich y Schunk, la motivación *“es el proceso que nos dirige hacia el objetivo o la meta de una actividad, que la instiga y la mantiene”*.

La última pregunta, tiene que ver con el cambio o propuesta en base a la colaboración de las familias.

Pregunta 10: ¿Cambiaría algún aspecto o propondría alguna modificación en cuanto a la colaboración de las familias?

Las modificaciones o propuestas realizadas por parte del centro es que hay poco socios en el A.M.P.A y proponen a las familias que formen parte de ello.

7.- PROPUESTA DE MEJORA

7.1.-INTRODUCCIÓN: REFLEXIÓN ACERCA DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS

Una vez revisados todos los resultados, llego a la conclusión que, en base al objetivo de este trabajo, los elementos de la relación familia-escuela en la etapa de Educación Infantil, veo que es necesario realizar una serie de pautas de mejora en base al tema tratado.

Para una mayor concreción, como bien he indicado en el marco teórico, me he basado en ocho elementos principales de la relación familia- escuela: Respeto mutuo, conocimiento mutuo, expectativas e intereses, información, participación, interacción, colaboración y actitud activa,

Por otro lado, en base a los resultados de los cuestionarios, tanto las familias como el profesorado, han definido una serie de elementos principales para la relación familia escuela. Para ser más concreta, los cuatro elemento principales de las familias son: Comunicación, tiempo, información y colaboración; y los cuatro elementos principales del profesorado son: respeto, coordinación, información y participación.

Pues bien, para que estos elementos se den, debe de haber un buen funcionamiento en todos los ámbitos del centro, y es ahí donde, en base a los resultados se ve el problema. De los ocho elementos definidos, la propuesta de mejora planteada, va dirigida al refuerzo de los siguientes cinco:

1. Escasa **participación** en el AMPA
2. Escasa **interacción** del centro con las familias para adaptar los tiempos convenientes para todos
3. Se tiene poco en cuenta las propuestas realizadas por las familias, es decir, los **intereses y expectativas** de los padres
4. Excesiva demanda de **colaboración** a las familias en actividades irrelevantes a su parecer
5. Mayor **información** de las actividades y con mayor antelación

Esto quiere decir que, el resto de elementos definidos como son el respeto mutuo, conocimiento mutuo y actitud activa se desarrollan adecuadamente y en su justa medida.

Remarcar que, dicha propuesta de mejora, se hace basada tanto en los resultados obtenidos, siendo la voz de familia y profesorado, así como de la observación directa realizada durante los cuatro

meses de estancia e investigación de los principales elementos del centro como son la página web oficial y el proyecto educativo.

7.2.-OBJETIVO

El objetivo de esta propuesta es mejorar la participación de las familias en el centro a partir del refuerzo de los elementos principales definidos, que hacen que la relación familia escuela en educación infantil sea efectiva.

7.3.-MEJORAS

7.3.1.- Mejora de la información

Como objetivo a esta mejora se marca obtener mayor información de las actividades del centro y con una mayor antelación. En muchas ocasiones, cuando el centro propone la ayuda de las familias para la realización de alguna actividad, no da demasiados detalles al como, por qué y con qué objetivo acerca de que va a tratar dicha actividad y se informa con poco tiempo, sin que los padres tengan opción organizarse para poder acudir.

Foisy (1980), habla de la información como llave de la participación, ya que al conocer las actividades que se realizan en la escuela, aumenta el interés de los padres por la cuestión escolar. Este autor también señala la falta de información como explicación a la escasa participación de los padres, planteando como un medio eficaz para mejorarlo el establecimiento de solidas líneas de comunicación escuela-familia.

Por ello, para mejorar las vías de información se debe tener en cuenta:

- Hacer mayor uso de la página web oficial del centro, con la información necesaria para aclarar la importancia de la actividad y con las fechas, de manera previa.
- Crear en el apartado de blogs del centro de la página web, un blog dirigido a la Etapa de Educación infantil, con el fin de detallar todo lo que se va realizando y de las actividades a desarrollar.
- Mayor información a los delegados de aula para que informen a las familias, buen apoyo en caso de que no todos tengan opción a acceder a la página web.
- Hacer mayor uso de los circulares y de cartas para asegurarse de que todas las familias sean informadas, siempre con antelación, para evitar imprevistos.

7.3.2.- Mejora de la interacción familia-escuela

El objetivo es aumentar la interacción del centro con las familias para adaptar los tiempos convenientes para todos. En muchas ocasiones, se hace difícil la participación de las familias debido a su falta de tiempo y, por otro lado, debido a los horarios que establece el centro.

Como indica Kñallinsky (1999), “dedicar tiempo para favorecer la participación implica flexibilizar horario, romper rutina, programar actividades que favorezcan la participación de todos”.

Por ello, para que todas las familias puedan participar al menos, en alguna ocasión, se debe tener, en cuenta la disponibilidad de las familias a partir de:

- Tener en cuenta las entrevistas individuales realizadas al principio de curso para saber el tiempo con el que cuentan las familias, disponibilidad, si trabajan...etc.
- A lo largo del curso, realizar actividades en distintitos horarios para fomentar la participación, no solo en horario de mañana sino, también, alguno de tarde.
- Motivar la participación de las familias, mediante una información más cercana, si bien, aunque no tengan disponibilidad, pueden optar a conseguir algún hueco si ven que la actividad merece la pena. Se haría a partir de la página web oficial, información a los delegados y circulares, como bien e indicado anteriormente.

7.3.3.- Mejora de la participación

El objetivo es aumentar y mejorar la participación de las familias en el A.M.P.A, elemento en común que se ve tanto en los resultados de las familias como en la propuesta por parte del profesorado.

El papel de las ampas no solo se limita al desarrollo de actividades o mejora de las instalaciones del centro, sino, como indica Tschorne (1992), “son entidades reivindicativas, participativas y dinamizadoras de la escuela”; un vínculo entre la escuela y la familia que pueden solucionar distintos problemas que les surja a los padres, realización de cambios, incluso punto de información.

Para que la participación de las familias en el A.M.P.A, sea efectiva, en mi opinión, se debe delimitar claramente sus funciones, rompiendo con la imagen negativa que las familias puedan tener de ellas, estableciendo lo siguiente:

- Impulsar el A.M.P.A realizando mayores reuniones informativas.
- Incluir en la página web oficial del centro un apartado dedicada al A.M.P.A., con la información necesaria, así como noticias relevantes.
- Dar opciones a aquellas familias que, por trabajo, no puedan asistir a dichas reuniones pero que se puedan participar y comunicarse a partir del correo electrónico, carta...etc., y que, también, puedan formar parte de ello.

7.3.4.- Mejora en la colaboración

Otro aspecto que se da, como bien se ve en los resultados, es la excesiva demanda de colaboración a las familias en actividades irrelevantes a su parecer

Como bien indica Franco Martínez (1989), existe la posibilidad de caer en la participación desenfrenada; según este autor se comienza con demasiados bríos y los participantes se agotan de entrada abandonando al poco tiempo.

En mi opinión, creo que es un poco lo que ocurre en este centro; desde lo inicios del centro se basaron en la plena participación de las familias, pero, hay que tener en cuenta en no caer en el exceso, es decir, solicitar la participación de las familias siendo necesario y no “participar por participar”, solo por hacer ver que existe una plena colaboración familiar

Por ello, a veces, la escasa participación de las familias no solo es por falta de tiempo sino, también, porque puede que ellos mismos no lo vean necesario o ya lo tomen como un “agobio”.

Por lo tanto, desde mi punto de vista, se debe tener en cuenta que:

- A la hora de presentar las actividades, el objetivo de la participación de las familias debe ser muy claro y que ellos vean que su involucración es necesaria
- Solicitar la ayuda de las familias en fecha más señaladas: día de la familia, graduaciones, festival de Navidad y fin de curso, épocas esperadas para ellos en las que siempre van a colaborar.

7.3.5.- Mejora de las expectativas e intereses

Como ultima punto de mejora, tener en cuenta las propuestas de las familias, cuales son sus intereses y expectativas del centro. No solo nos tiene que importar la comunicación, sino lo que nos cuentas, conocer sus inquietudes.

Como señalala Kñallinsky (1999), “La comunicación va más allá de la información. [...] Si no existe una buena comunicación ese interés se pierde y de frustra el proceso participativo”.

En el centro escolar, existen diferentes niveles de comunicación, tanto formal como informal. Por lo tanto, las familias deben sentir que pueden contar en cualquier momento el problema que les surja o las sugerencias que tengan que realizar y, que ellos, se tenga en cuenta por parte del centro y no pasar de ello, si bien, la opinión de las familias es la primera que tiene que valer para realizar las modificaciones oportunas.

Por otro lado, tener en cuenta que las familias no solo están para participar, sino para cambiar lo que vaya mal, para formar parte del funcionamiento óptimo del centro.

Las sugerencias u opiniones de las familias se pueden conocer a partir:

- Distintas reuniones tanto individuales o grupales que pueda tener el tutor o el equipo directivo.
- Conocer el funcionamiento del centro a partir de la realización de encuestas.
- Mediante la comunicación informal, por ejemplo, a la entrada y salida de los niños, momento que las familias aprovechan para comunicar cualquier aspecto.
- Y sobre todo, que lo que se realice sirva para algo y no solamente como imagen, que ellos noten que lo que aportan sirve, que vean que hay interés.

8.- CONCLUSIONES

Teniendo en cuenta al objetivo principal marcado al inicio del trabajo, conocer los elementos de la relación que se establece entre la familia y la comunidad educativa a partir del análisis de una realidad educativa, destacar que se ha cumplido, ya no solo a partir de las aportaciones de las diferentes referencias bibliográficas, sino, como bien pretendía, descubrirlo por parte de los dos elementos principales de estudio: familia y escuela.

El respeto mutuo y la comunicación deben liderar por encima de todo, ya que sin estos dos elementos no se consigue nada. Después, con un adecuado trabajo y organización, el resto de elementos se van dando, poniendo parte de ambos y con el correcto funcionamiento,

Por tanto, como primera conclusión, decir que los docentes contamos con numerosos artículos y libros planteándonos cuales son los elementos que se deben desarrollar para que se dé una buena relación entre la familia y la escuela pero, creo que nos debemos de basar, sobre todo, en los elementos que los padres nos van marcando, así como los que nosotros vamos viendo que son eficaces útiles.

Añadir que, la propuesta de mejora realizada se centra en el centro donde se ha realizado el estudio, echo que no quiere decir que no se pueda llevar a cabo a otros centros con características similares, si bien, en mi opinión, trato puntos esenciales que en todo momento y en cualquier lugar se deben tener en cuenta.

Por otro lado, destacar que aún queda un camino largo por recorrer en base al tema controvertido como es la relación familia escuela, refiriéndome al tema en general, si bien, aunque creamos que todo marcha de manera correcta y que existe un buen ambiente, siempre hay algo en lo que trabajar y mejorar, siempre hay algo por lo que innovar y, eso es lo que he podido comprobar, a partir de mi estudio.

El cambio está en nuestras manos, en la de los futuros docentes, en tener en cuenta que la escuela no es solo conocimiento, y más tratándose en la etapa de educación infantil, sino que forjamos personas, ayudamos al proceso de maduración tanto a nivel intelectual como personal. Pero este recorrido ya viene empezado desde que son bien pequeño, desde que nacen y se crían en la familia. Simplemente por eso, tenemos que tener muy en cuenta a las familias, el origen de los niños, y no ignorarlo, si bien, la educación debe estar apoyada por ambos.

A nivel personal, este trabajo me ha servido para observar, con más detalle y analizar la relación que los distintos padres tienen hacia la escuela y la manera que tienen de interpretarlo. De ahí a que haya observado que, al igual que los niños, cada familia es un mundo con el que los docentes

tienen que liderar y trabajar mano a mano, si bien, son una parte esencial de la educación de sus hijos.

También, la llevada a cabo de este TFG me ha servido para plantearme situaciones como futura docente, ya que, si las prácticas docentes me han servido para ver que estrategias sigo yo para el desarrollo educativo de los alumnos, con este trabajo me pregunto y pienso como llevaré a cabo una buena relación con las familias para que el trabajo futuro que haga sea apoyado por ellos y contar con su confianza.

Por tanto, a la conclusión que quiero llegar con ello es que tan importante es que, incluso antes de llegar a ejercer como maestros, es decir, durante los cuatro años de carrera, que se haga hincapié tanto en los conceptos relacionados con los niños y la profesión, así como en relación a la familia; que sea algo que se empiece a trabajar desde los inicios, que sepamos a lo que nos tenemos enfrentar porque, pienso, que de esta manera, habremos resuelto conflictos que aún siguen apareciendo en la relación familia-escuela.

Para concluir, me gustaría, simplemente, acabar con la siguiente idea: “Lo que se dé a los niños, los niños darán a la sociedad” Karl A. Meninger

BIBLIOGRAFÍA

Bartau, I., Maganto, J., Etxeberría, J. Los programas de formación de padres: Una experiencia educativa. Dpto. de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación. Universidad del País Vasco. Consultado el 14 de febrero de 2016 en <http://www.rioei.org/deloslectores/197Bartau.PDF>

Bolivar, A. (2006). Familia y escuela: dos mundos llamados a trabajar en común. Revista de Educación, 339, pp. 119-146.

Cabrera Muñoz, M. (2009). La importancia de la colaboración familia-escuela en la educación. Revista de innovación y experiencias educativas, 16. Consultado el 21 de mayo de 2016 en http://www.csicsif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_16/MARIA_CA BRERA_1.pdf.

Cano González, R. (coord.) (2013). Orientación y Tutoría con el Alumnado y las Familias. Madrid: Biblioteca Nueva.

Centro educativo *CÉIP. El Peral*. <http://ceipelperal.centros.educa.jcyl.es/sitio/>

Comellas, M^a Jesús, (2009). Familia y Escuela: compartir la educación. Barcelona: GRAÓ.

De la Vega-Hazas, J. (2009). Comunicación entre el colegio y la familia. Madrid: Ediciones Internacionales Universitarias.

Dominguez Martínez, S. (2010). La Educación, cosa de dos: La escuela y la familia. Revista digital para profesionales de la enseñanza, 8, pp. 1-15.. Consulta el 14 de febrero de 2016 en https://extension.uned.es/archivos_publicos/webex_actividades/4440/laeducacioncosadedoslaescuelaylafamilia.pdf

García Bacete, F. Las relaciones escuela-familia: un reto educativo. Universitat Jaume I. Consultado el 17 de febrero de 2016 en <http://lnx.educacionenmalaga.es/valores/files/2011/12/Relaciones-escuela-familia1.pdf>

Garreta Bochaca, J. (2008). La participación de las familias en la escuela pública. Madrid: CEAPA. Consultado el 17 de abril de 2016 en http://www.geosoc.udl.es/recerca/documents/la_participacion_familias_escuela.pdf.

Issó García, D. (2011). La participación de las familias en la escuela pública española. Tesis Doctoral. Departamento de Sociología de la Universidad de Granada. Consultado el 17 de abril de 2016 en <http://hera.ugr.es/tesisugr/20378622.pdf>.

Jiménez León, I. (2008). La relación familia-escuela. Consulta el 21 de mayo de 2016 en <http://caps.educacion.navarra.es/primaria2/files/La%20relaci%C3%B3n%20familia%20e%20escuela.pdf>.

Junta de participación autonómica (2015). Las relaciones entre familia y escuela. Experiencias y buenas prácticas. XXIII Encuentro de Consejos Escolares Autonómicos y del Estado. Santander, 16-18 abril. Consultado el 11 de febrero de 2016 en <http://www.mecd.gob.es/dctm/cee/encuentros/23encuentro/23encuentroconsejoscolares.pdf?documentId=0901e72b81def1da>.

Kñallinsky, E. (1999). La participación educativa: Familia y Escuela. Universidad de las Palmas de Gran Canaria. Servicio de Publicaciones: COMETA

Larrosa López, S. (2009). La relación familia-escuela. Guía práctica para profesionales. Madrid: CCS.

León Sánchez, B. (2011). La relación familia-escuela y su repercusión en la autonomía y responsabilidad de los niños/as. XII Congreso Internacional de Teoría de la Educación. Universidad de Barcelona. Consultado el 14 de febrero de 2016 en https://extension.uned.es/archivos_publicos/webex_actividades/5385/repercusiones8.pdf.

Ley 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa (BOE, de 6 de agosto de 1970).

Ley Orgánica 5/1980, de 19 de junio, por lo que se regula e estatuto de Centros Escolares (BOE, de 27 de junio de 1980).

- Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación (BOE, de 4 de julio de 1985).
- Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre de 1990, de Ordenación General del Sistema Educativo (BOE, de 4 de octubre de 1990).
- Ley Orgánica 9/1995, de 20 de noviembre, de la Participación, la Evolución y Gobierno de los Centros (BOE, de 21 de noviembre de 1995).
- Ley Orgánica 10/2002, de 23 de diciembre, de Calidad de la Educación (BOE, de 2 de diciembre de 2002).
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo de Educación (BOE, de 4 de mayo de 2006).
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la Calidad Educativa (BOE, de 10 de diciembre de 2013).
- López Bertomeo, E. (2014). Proyecto educativo: Relación familia-escuela. Desarrollo de hábitos de vida saludable. IIIª Edición Master oficial en gestión y dirección de centros educativos. Universidad CEU. Consultado el 23 de abril de 2016 en http://dspace.ceu.es/bitstream/10637/6970/1/L%C3%B3pez%20Bertomeo,%20Eduardo_Proyecto%20educativo_relaci%C3%B3n%20familia-escuela_desarrollo%20de%20h%C3%A1bitos%20de%20vida%20saludable.pdf.
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. (2014). La participación de las familias en la educación escolar. Madrid: Secretaría general técnica. Consultado el 16 de abril de 2016 en <http://www.mecd.gob.es/cee/publicaciones/estudios.html>.
- Mir, M., Batle M. y Hernández M. (2009). Contextos de colaboración familia-escuela durante la primera infancia. Revista Electrónica Investigación e Innovación educativa y socioeducativa, Vol.1, Num.1, pp. 45-68. Consultado el 21 de mayo de 2016 en http://www.in.uib.cat/pags/volumenes/vol1_num1/m-mir/index.html.
- Palacio, J y Paniagua, G. (1993). Colaboración de los padres. Madrid: MEC

ANEXOS

ANEXO 1: CUESTIONARIO DIRIGIDO A LAS FAMILIAS.

CUESTIONARIO: RELACIÓN FAMILIA – ESCUELA

Este cuestionario tiene como objetivo la recogida de información para, posteriormente, realizar un Trabajo de Fin de Grado en la Universidad de Valladolid, sobre la relación que se establece entre la familia y la escuela en un centro educativo concreto. Su realización es anónima.

Solo tardará 3 minutos en responder a las preguntas marcando con una X.

¡Muchas gracias por vuestra participación!

DATOS FAMILIARES

PADRE	
Profesión:	
Nivel de estudios: <input type="checkbox"/> NINGUNO <input type="checkbox"/> EGB O GRADUADO ESCOLAR <input type="checkbox"/> GRADUADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA <input type="checkbox"/> BACHILLERATO (BUP) <input type="checkbox"/> FORMACIÓN PROFESIONAL EN GRADO MEDIO <input type="checkbox"/> FORMACIÓN PROFESIONAL EN GRADO SUPERIOR <input type="checkbox"/> DIPLOMADO UNIVERSITARIO <input type="checkbox"/> LICENCIADO <input type="checkbox"/> DOCTORADO	
Trabaja: SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
En qué:	
¿Dispone de tiempo para realizar diferentes actividades en el centro?:	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>

MADRE	
Profesión:	
Nivel de estudios:	
<input type="checkbox"/> NINGUNO <input type="checkbox"/> EGB O GRADUADO ESCOLAR <input type="checkbox"/> GRADUADO EN EDUCACIÓN SECUNDARIA <input type="checkbox"/> BACHILLERATO (BUP) <input type="checkbox"/> FORMACIÓN PROFESIONAL EN GRADO MEDIO <input type="checkbox"/> FORMACIÓN PROFESIONAL EN GRADO SUPERIOR <input type="checkbox"/> DIPLOMADO UNIVERSITARIO <input type="checkbox"/> LICENCIADO <input type="checkbox"/> DOCTORADO	
Trabaja: SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	
En qué:	
¿Dispone de tiempo para realizar diferentes actividades en el centro?: SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	

GRADO DE CONOCIMIENTO DEL CENTRO ESCOLAR

- ¿Conoce al director/a?:	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
- ¿Conoce al jefe/a de estudios?:	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
- ¿Conoce el Proyecto Educativo del centro?:	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
- ¿Conoce las normas de funcionamiento del centro?:	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
- ¿Conoce los eventos especiales que se realizan en el centro?:	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>

--

GRADO DE RELACIÓN CON EL TUTOR / A

- ¿Conoce al tutor/a de su hijo?:	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
- Durante este curso, ¿Ha hablado con el tutor/a?:	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
En caso afirmativo, ¿En cuántas ocasiones?		
- ¿Conoce las horas de tutoría?:	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
- ¿Apoya las decisiones que toma el tutor sobre el comportamiento de su hijo?:	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
- ¿Colabora con las actividades que se realizan en el propio aula, propuestas por el tutor?:	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>

PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS EN EL CENTRO

- ¿Colabora con la Asociación de Padres y Madres del Centro (A.M.P.A.)?:	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
En caso negativo, ¿Posee la Información necesaria para participar?		
- ¿Ha organizado, junto a otros padres, alguna actividad		

extraescolar?:	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
- ¿Ha participado en el Consejo Escolar?:	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
- ¿Ha participado en proyectos y actividades del centro?:	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
En caso afirmativo, ¿Sobre qué trataba?.....		
- ¿Ha acudido, en alguna ocasión, a la Escuela de Padres del centro?:	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
En caso afirmativo, ¿Volvería a acudir?.....		
En caso negativo, ¿Posee la Información necesaria para participar?.....		
- ¿Participa como delegado o delegada de los padres y madres del alumnado?:	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
En caso afirmativo, ¿Qué funciones realiza?		
- ¿Programa el centro los tiempos de manera que favorezcan la participación?:	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
En caso negativo, ¿Por qué?.....		
- ¿Ha realizado algún planteamiento o sugerencia para la realización de algún proyecto?:	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
En caso afirmativo, ¿Se tuvo en cuenta por parte del centro?.....		

- | | | |
|--|-----------------------------|-----------------------------|
| - ¿ Ha realizado alguna propuesta de cambio del centro?: | SI <input type="checkbox"/> | NO <input type="checkbox"/> |
| En caso afirmativo, ¿Se llevó a cabo?..... | | |

COLABORACIÓN CON LAS TAREAS DE AULA EN CASA

- | | | |
|--|-----------------------------|-----------------------------|
| - ¿Realizan, a diario, las tareas de aula con su hijo/a (lectura, ficha...etc.)?: | SI <input type="checkbox"/> | NO <input type="checkbox"/> |
| - ¿Hablan con su hijo/a, a diario, acerca de lo que realiza en el aula?: | SI <input type="checkbox"/> | NO <input type="checkbox"/> |
| - ¿Realizan con su hijo/a búsqueda de información, manualidades...etc., acerca del tema o proyecto que estén trabajando en el aula?: | SI <input type="checkbox"/> | NO <input type="checkbox"/> |

VALORACIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO

- ¿Cómo valora la relación familia-escuela existente en el centro?

- **¿Qué es para usted necesario para una buena colaboración de las familias en el centro educativo?**

- **¿Cambiaría algún aspecto o propondría alguna modificación (no tiene por qué ser negativo) en cuanto a la colaboración de las familias?**

ANEXO 2: CUESTIONARIO DIRIGIDO AL PROFESORADO

CUESTIONARIO: RELACIÓN FAMILIA – ESCUELA

Este cuestionario tiene como objetivo la recogida de información para, posteriormente, realizar un Trabajo de Fin de Grado en la Universidad de Valladolid, sobre la relación que se establece entre la familia y la escuela en un centro educativo concreto. Su realización es anónima.

Solo tardará 3 minutos en responder a las preguntas marcando con una X.

¡Muchas gracias por vuestra participación!

Aula.....

Nº de niños.....

¿Cuánto tiempo lleva trabajando en el C.E.I.P. el Peral?.....

**(En caso de que sea más de 1 año, ¿cree que ha cambiado la relación de los familiares con el centro a lo largo de los años?)*

GRADO DE RELACIÓN CON LAS FAMILIAS

- ¿Conoce a los padres y madres del alumnado:	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
- Durante este curso, ¿Ha realizado tutorías con todos/as?:	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
- ¿Siente al apoyo de las familias a la hora de realizar diferentes actividades o contar con su colaboración en cualquier momento?:	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>

- ¿Alguna vez ha tenido alguna propuesta de proyecto o de actividades por parte de los padres y madres?: SI NO

COLABORACIÓN DE LAS FAMILIAS CON LAS TAREAS DE AULA

- ¿Realizan las familias las tareas de aula con su hijo/a (lectura, ficha...etc.)?: SI NO

- ¿Realizan las familias búsquedas de información, manualidades...etc., acerca del proyecto que se esté trabajando?: SI NO

VALORACIÓN DE LA RELACIÓN FAMILIA-ESCUELA DEL CENTRO EDUCATIVO

- ¿Cómo valora la relación familia-escuela existente en el centro?

- **¿Qué es para usted necesario para una buena colaboración de las familias en el centro educativo?**

- **¿Cambiaría algún aspecto o propondría alguna modificación (no tiene por qué ser negativo) en cuanto a la colaboración de las familias?**